

1 **ACTA No. 024-2018**

2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEITICUATRO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO,
3 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
4 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL
5 DIECIOCHO, A LAS DIECIESIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES, ALAJUELA.

6 **MIEMBROS PRESENTES**

7	González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
8	Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
9	Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
10	Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
11	Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
12	Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
13	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

14 **MIEMBROS AUSENTES**

15	Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
16	Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lilliam González Castro

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

19 **ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum**

21 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

22 **2.1** Inversiones.

23 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 022-2018 y 023-2018**

24 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

25 **4.1** CLP-021-03-2018 DDPH Propuesta de cronograma para la realización de actividades de
26 los representantes institucionales, correspondientes al primer semestre 2018.

27 **4.2** GCPC-022-2018 Solicitud de aprobación del PAT 2018 de la Junta Regional de Guápiles.

28 **4.3** Informe de Asociación Solidarista de Empleados de Colypro.

29 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**

30 **5.1** Aprobación de pagos

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

2 **6.1** Incorporaciones.

3 **ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia**

4 **A- Correspondencia para decidir**

5 **A-1** Oficio del 07 de marzo del 2018, suscrito por los señores: Marcos Crisanto Bravo Castro,
6 Rosa María Morales Rojas y Dally Campos Molina, los tres del Consejo Editor de la Revista
7 Umbral. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva un reconocimiento económico de
8 ¢100.000.00 a los autores de artículos o colaboración con la revista, siempre que estos
9 sean colegiados. Si la publicación corresponde a una institución o a una salvedad hecha
10 por el Consejo Editor, no aplicaría el reconocimiento económico, esto por cuanto se han
11 realizado todos los esfuerzos para que los colegiados participen con artículos y no se ha
12 logrado nada, parece que los colegiados no quieren participar.

13 **A-2** Oficio CAI CLP 1118 de fecha 08 de febrero de 2018 suscrito por la Licda. Mónica Vargas
14 Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Revisión de Compras de Infraestructura.

15 **A-3** Oficio CAI CLP 1218 de fecha 12 de marzo de 2018 suscrito por la Licda. Mónica Vargas
16 Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Traslado de FEL-ALF-026-2018 sobre
17 respuesta a acuerdo de Junta Directiva.

18 **A-4** Oficio CAI CLP 1318 de fecha 12 de marzo de 2018 suscrito por la Licda. Mónica Vargas
19 Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Traslados de puestos temporales, contratos
20 por tiempo determinado y continuidad laboral.

21 **A-5** Oficio CLP-AC-CMJ-040-2018 de fecha 27 de febrero de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
22 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
23 Directiva que van a realizar el segundo curso de capacitación en el manejo de
24 aplicaciones virtuales usando Internet en el teléfono celular para jubilados de todo el país.
25 Solicitan a Comunicaciones hacer el aviso respectivo en los medios virtuales que utiliza
26 Colypro-

- 1 **A-6** Oficio CLP-AC-CMJ-046-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
2 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
3 Directiva que van a realizar el taller de agricultura práctica en la Finca Orgánica Don
4 Jaime en la Suiza de Turrialba, el martes 20 de marzo de 2018, de 09:00 a.m. a 02:00
5 p.m. Autorizar el pago de ₡125.000 por servicios de capacitación y materiales a utilizar en
6 el taller y el pago por servicios de alimentación para 30 personas jubiladas de la Regional
7 de Turrialba de un monto de ₡200.000. Se adjunta lista de participantes.
- 8 **A-7** Oficio CLP-AC-CMJ-048-2018 de fecha 13 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
9 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Dan por conocido el
10 acuerdo 05 de sesión ordinaria 018-2018 de Junta Directiva de COLYPRO, del 01 de
11 marzo de 2018, en el que informan a la Comisión de Jubilados "... Comunicar al Lic. Jorge
12 Delgado Fernández, que en el punto tres de la nota ya está aprobado en el plan de
13 trabajo 2018. Sin embargo, no es posible declarar de interés institucional el evento, por lo
14 tanto, no sería la Junta Directiva quien abriría el evento. En el punto cuatro no es posible
15 aprobar la marca COLYPRO JUBILADOS, por cuanto se debe ser consciente que
16 colegiados somos todos, activos y jubilados, por lo tanto, es un solo COLYPRO...". Hacer
17 constar que la Comisión de Jubilados lamenta la decisión de la Junta Directiva de no abrir
18 el evento "Convención Nacional de Jubilados – Puntarenas 2018" y modificar el programa
19 inicial en cuanto al invitado que hará la exposición magistral. Así mismo, reafirmar que la
20 Comisión de Jubilados comparte criterio con la Junta Directiva de COLYPRO en cuanto a
21 los sentidos de unión y comunidad implícitos en la frase '*colegiados somos todos*', y que
22 lo pretendido con '*COLYPRO JUBILADOS*' no solo es identificar un rubro presupuestario,
23 sino concretar gestiones para contar con una base de datos en la que estén identificados
24 todos los colegiados jubilados del país, disponiendo de un listado o nómina de ellos
25 distribuidos por regional, que permita hacer más equitativo el uso de las asignaciones
26 presupuestarias, aumentar la efectividad de la divulgación de actividades por realizar,
27 recabar información y observaciones, aplicar controles más efectivos en los procesos de

- 1 acreditaciones, trascender actuaciones de jubilados involucrando a las Juntas Regionales y
2 otros.
- 3 **A-8** Oficio CLP-JRPZ-011-03-2018 del 21 de febrero de 2018, suscrito por la MBA. Olga
4 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Invitan a la
5 Junta Directiva a compartir una sesión de trabajo en donde se puedan atender asuntos
6 relacionados al desarrollo de los proyectos de mejoras de la finca de recreo en San Pedro.
- 7 **A-9** Oficio de fecha 15 de febrero de 2018, suscrito por el Lic. Winston Norman Scott,
8 Presidente de la Universal Negro Improvement Association de Limón. **Asunto:** Solicitan a
9 la Junta Directiva participar como patrocinador de la segunda edición de la Carrera
10 "Liberty Run" a beneficio del Black Star Line. (Ver documento)
- 11 **A-10** Oficio DLRSJ-07-2018 del 23 de febrero de 2018, suscrito por el M.Sc. José Adrián
12 González Cordero, Director del Liceo Rural San Juan. **Asunto:** Solicitan a la Junta
13 Directiva patrocinio con un día de alimentación para la capacitación de los días jueves 12
14 y viernes 13 de abril en emprendedurismo en los Jóvenes Estudiantes de las zonas
15 rurales.
- 16 **A-11** Oficio DE-0187-03-2018 del 08 DE MARZO de 2018, suscrito por el Lic. Róger Porras
17 Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA. **Asunto:** Hace entrega a la Junta Directiva 10
18 memorias USB con el informe de labores de la ejecución presupuestaria de la Junta de
19 Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, correspondiente al período 2017.
20 Asimismo, remite las invitaciones personales para el acto de presentación del documento
21 el cual se llevará a cabo el 05 de abril del presente año a las 10:30 a.m.
- 22 **B- Correspondencia para dar por recibida**
- 23 **B-1** Oficio JRG-AC-003-2018 de fecha 02 de marzo de 2018, suscrito por la Licda. María
24 Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Informan
25 que las sesiones de la Junta Regional de Guápiles se realizarán a partir de la 1:00 p.m.,
26 los días sábados en el Hotel Suerre de Guápiles.

- 1 **B-2** Oficio CLP-JRSJ-011-2018 del 5 de marzo de 2018, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas
2 Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Informan las fechas de
3 sesiones para el mes de febrero 2018, los días 06, 13, 20 y 27.
- 4 **B-3** Oficio CLP-AC-CMJ-035-2018 de fecha 27 de febrero de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
5 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
6 Directiva que aprobaron las cotizaciones presentadas por el Dúo Épocas de fecha 21 de
7 febrero de 2018 y Papel y Lápiz sin fecha, para los festivales (Anexión del Partido de
8 Nicoya, Día del Padre y día de la Madre, día del Educador Jubilado y Festival de Navidad y
9 Año Nuevo) en horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
- 10 **B-4** Oficio CLP-AC-CMJ-041-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
11 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
12 Directiva que solicitaron audiencia a la Junta Regional de Cartago para realizar una
13 reunión de trabajo conjunta sobre actividades por realizar a jubilados de esa regional e
14 intercambios con otros grupos de jubilados organizados de las regionales de todo el país,
15 conforme con las observaciones efectuadas por la Junta Directiva de COLYPRO en el
16 acuerdo de aprobación del PAT 2018.
- 17 **B-5** Oficio CLP-AC-CMJ-042-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
18 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
19 Directiva que le comunicaron a la Junta Regional de Guanacaste que la Comisión de
20 Jubilados asistirá a la sesión del sábado 24 de marzo de 2018, a las 09:00 a.m., en la
21 oficina de Liberia, para tratar asuntos relacionados con actividades por realizar para
22 jubilados de esa zona e intercambios de otros grupos de jubilados organizados de las
23 regionales de todo el país.
- 24 **B-6** Oficio CLP-AC-CMJ-043-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
25 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
26 Directiva que le solicitaron audiencia a la Junta Regional de San Carlos para realizar una
27 reunión de trabajo conjunta sobre actividades por realizar a jubilados de esa regional e

1 intercambios con otros grupos de jubilados organizados de las regionales de todo el país,
2 conforme con las observaciones efectuadas por la Junta Directiva de COLYPRO en el
3 acuerdo de aprobación del PAT 2018.

4 **B-7** Oficio CLP-JRPZ-012-03-2018 del 05 de marzo de 2018, suscrito por la MBA. Olga
5 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa a
6 la Junta Directiva que las sesiones del mes de marzo se realizarán los días 02, 06, 13 y
7 20.

8 **B-8** Oficio CLP-JRPZ-010-03-2018 del 05 de marzo de 2018, suscrito por la MBA. Olga
9 Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Invitan al
10 M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero de la Junta Directiva y enlace de esa regional a
11 participar en una sesión de trabajo el día y hora que el señor Tesorero decida.

12 **B-9** Oficio CLP-TES-22-2018, de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la Licda. Evelyn
13 Salazar Navarro, Encargada de Tesorería y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa
14 Financiera. **Asunto:** Presentan el informe de arqueos realizados a las cajas chicas,
15 fondos de trabajo y formularios sin utilizar, correspondiente a los meses de octubre,
16 noviembre y diciembre de 2017.

17 **B-10** Oficio CLP-UCF-12-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por el Bach. Luis
18 Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa
19 Financiera. **Asunto:** Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el
20 informe de levantamiento de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de
21 febrero 2018.

22 **B-11** Oficio CLP-UCF-13-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por el Bach. Luis
23 Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa
24 Financiera. **Asunto:** Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el
25 informe de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de febrero 2018.

26 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

27 **8.1 Presidencia**

1 **8.1.1** Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

2 **8.1.2** Justificación de Ausencias.

3 **8.1.3** Correo del M.Sc. Carlos Retana López.

4 **8.2 Secretaría**

5 **8.2.1** Diseño Universal para el Aprendizaje.

6 **8.2.2** Reunión con la Junta Regional de San José.

7 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios**

8 No se presentó ningún asunto vario.

9 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

10 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
11 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce Alvarado,
12 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

13 La M.Sc. Violeta Cambroner Cascante, Prosecretaria, sale de la sala al ser las 4:28 p.m.

14 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

15 **ACUERDO 01:**

16 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
17 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTÍCULO**
18 **TERCERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS 022-2018 Y 023-2018./ ARTÍCULO**
19 **CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS**
20 **DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO:**
21 **CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./**
22 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, declara un receso al ser las 4:06 p.m., el cual
24 levanta al ser las 4:30 p.m.

25 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

26 **2.1 Inversiones. (Anexo 01).**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 4:35 p.m. autoriza el ingreso a la sala
2 de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefe Financiera y la Licda. Evelyn Salazar Navarro,
3 Encargada de la Unidad de Tesorería, quienes al ingresar saludan a los presentes.

4 La Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, presenta el oficio
5 CLP-TES-37-2018 de fecha 13 de marzo de 2018, suscrito por la Licda. Silenne Barrios
6 Arguedas, Jefa Financiera y su persona, en el que indican:

7 "Les informo que en la cuenta corriente número [REDACTED] del Banco Nacional, al día de hoy 13
8 de marzo de 2018, se mantiene un saldo de **¢161.912.782.26** correspondiente al
9 Programa Colegio.

10 Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja, donde se incluyen los saldos de
11 todas las cuentas del colegio:

Flujo de caja proyectado COLEGIO Mes: Marzo	
	Semana 2
	Del 12 al 16
Saldos de las cuentas corrientes del Colegio	
Saldo todas la cuentas	¢193 427 594,77
Ingresos a las cuentas del Colegio	
Liquidación de Inversiones	¢50 000 000,00
Promedio de Ingreso de Mecanizada	
Propuesta de Inversiones	
Total de cuentas corrientes del Colegio, más promedio mecanizada	¢243 427 594,77
Egresos del Colegio	
Total en cheques en tránsito	¢49 388 183,80
Egresos Proyectados	
Total de egresos	¢274 527 995,43
Total de flujo de efectivo	-¢31 100 400,66

27 **Considerando que:**

- 1 1. En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Colegio tiene un saldo de
2 **¢173.201.605.42.**
- 3 2. Existen cheques en tránsito por un monto de **¢49.388.183.80**
- 4 **3.** El día jueves se presentaran pagos a Junta Directiva por un monto aproximado de
5 **¢40.827.523.44**
- 6 4. De la proyección de pagos para el mes de marzo el Departamento de Infraestructura nos
7 indica que se estima cancelar el monto de **¢35.182.494.45** en el periodo del 12 al 16
8 de marzo de 2018

9 **Se informa que:**

- 10 • El vencimiento de certificado más próximo es el día 22 de marzo de 2018 por un monto de
11 **¢208.480.387.10** principal más intereses, correspondiente al programa Colegio.

12 **Recomendaciones**

- 13 1. Liquidar un monto de cincuenta millones de colones exactos, ¢50.000.000.00 del BN
14 Diner Fondo colones del Programa Colegio, para darle soporte a los cheques que están en
15 cartera, además de los que se estarán presentando a Junta Directiva en los próximos
16 días, dejando un saldo en dicho fondo de ¢123.201.605.42, los cuales están a la vista y
17 podrán ser utilizados en el momento en que se requieran.”

18 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

19 **ACUERDO 02:**

20 **Dar por recibido el oficio CLP-TES-37-2018 de fecha 13 de marzo de 2018,**
21 **suscrito por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Licda. Evelyn**
22 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, sobre inversión del**
23 **programa Colegio./ Aprobado por siete votos./**

24 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda.**
25 **Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

26 **ACUERDO 03:**

1 **Liquidar un monto de cincuenta millones de colones netos,**
2 **(¢50.000.000,00) del BN Diner Fondo colones del Programa Colegio, para darle**
3 **soporte a los cheques que están en cartera, además de los que se estarán**
4 **presentando a Junta Directiva en los próximos días, dejando un saldo en dicho**
5 **fondo de ciento veintitrés millones seiscientos cinco mil colones con cuarenta y**
6 **dos céntimos (¢123.201.605,42); los cuales están a la vista y podrán ser**
7 **utilizados en el momento en que se requieran./ Aprobado por siete votos./**

8 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda.**
9 **Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

10 La Licda. Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Licda. Salazar Navarro, Encargada de la
11 Unidad de Tesorería, agradecen el espacio brindado y se retiran de la sala al ser las 4:50
12 p.m.

13 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 022-2018 y 023-2018**

14 **3.1** Acta 022-2018 del lunes 12 de marzo de 2018.

15 Sometida a revisión el acta 022-2018, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 04:**

17 **Aprobar el acta número veintidós guión dos mil dieciocho del doce de marzo del**
18 **dos mil dieciocho, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
19 **Aprobado por siete votos./**

20 **3.1** Acta 023-2018 del martes 13 03 2018.

21 Sometida a revisión el acta 023-2018, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 05:**

23 **Aprobar el acta número veintitrés guión dos mil dieciocho del trece de marzo del**
24 **dos mil dieciocho, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
25 **Aprobado por siete votos./**

26 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

1 **4.1** CLP-021-03-2018 DDPH Propuesta de cronograma para la realización de actividades de los
2 representantes institucionales, correspondientes al primer semestre 2018. **(Anexo 02).**

3 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-021-03-2018 DDPH de
4 fecha 09 de marzo de 2018, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del
5 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que señala:

6 "En atención a lo establecido en la POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO: REPRESENTANTE
7 INSTITUCIONAL DEL COLYPRO POL/PRO-JD06 Versión: 12 de fecha Marzo 2018; me
8 permito presentar la propuesta de cronograma para la realización de las actividades de
9 representantes institucionales correspondientes al primer semestre del año 2018.

10 **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
11 **PARA REPRESENTANTES INSTITUCIONALES 2018**

REGIÓN	FECHA
COTO	23 abril
SAN CARLOS	13 abril
ALAJUELA	27 abril
CARTAGO	04 mayo
SAN JOSÉ	11 mayo
GUANACASTE	25 mayo
OCCIDENTE	01 junio
LIMÓN	15 junio
PUNTARENAS	29 junio
HEREDIA	27 julio
PÉREZ ZELEDÓN	03 de agosto
GUÁPILES	10 de agosto
TURRIALBA	24 de agosto

22
23 El Lic. Arce Alvarado, menciona que la señora Fiscal le solicitó cambiar la fecha, a solicitud
24 de la Junta Regional de San Carlos.

25 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que la Junta Regional de San Carlos se reunió
26 esta semana y al no tener conocimiento del cronograma de capacitaciones, tomaron la
27 iniciativa de organizarse para la capacitación y ya reservaron el lugar para realizarla el

viernes 27 de abril de 2018, en Klevers, por lo que solicita se apruebe realizar ese cambio para no echar a perder el trabajo realizado por esa Junta Regional.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, consulta al señor Director Ejecutivo, qué posibilidad existe de realizar la actividad de forma simultánea con la Junta Regional de Alajuela.

El Lic. Alvarado Arce, Director Ejecutivo, expresa que una posibilidad es cambiar la fecha de la capacitación con la Junta Regional de Alajuela, sin embargo sí se puede realizar la actividad de forma simultánea.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Dar por recibido el oficio CLP-021-03-2018 DDPH de fecha 09 de marzo de 2018, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que propone el cronograma para la realización de actividades de los representantes institucionales, correspondientes al primer semestre 2018. Aprobar el cronograma de actividades de la siguiente manera:

REGIÓN	FECHA
COTO	23 abril
SAN CARLOS *	27 abril
ALAJUELA *	27 abril
CARTAGO	04 mayo
SAN JOSÉ	11 mayo
GUANACASTE	25 mayo
OCCIDENTE	01 junio
LIMÓN	15 junio
PUNTARENAS	29 junio
HEREDIA	27 julio
PÉREZ ZELEDÓN	03 de agosto
GUÁPILES	10 de agosto
TURRIALBA	24 de agosto

./ Aprobado por siete votos./

1 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**
2 **Profesional y Humano y a la Dirección Ejecutiva./**

3 **4.2 GCPC-022-2018 Solicitud de aprobación del PAT 2018 de la Junta Regional de Guápiles.**
4 **(Anexo 03).**

5 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio presenta el oficio GCPC-022-
6 2018 de fecha 13 de marzo de 2018, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de
7 Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que
8 señalan:

9 "Como parte de las labores de la Gestoría de Calidad y Planificación se encuentra la revisión
10 de los planes de trabajo de las Juntas Regionales. Para este 2018, con el fin de que dichas
11 Juntas puedan iniciar la ejecución de sus PAT lo antes posible, se realizaron giras a solicitud
12 de la Dirección Ejecutiva, con el objetivo de aclarar dudas y corregir en caso necesario las
13 observaciones; cabe mencionar que las mismas se gestaron en conjunto con la Jefatura del
14 departamento de Desarrollo Profesional y Humano (como apoyo técnico para la revisión de
15 los temas propuestos en las partidas correspondientes a esa área y el mismo validó los temas
16 solicitados por las Juntas Regionales según los ejes curriculares brindados para este 2018 o
17 de acuerdo a la justificación brindada como necesidad de la región). En el caso de la Junta
18 Regional de Guápiles se debe informar que la última versión se entregó hasta el mes de
19 marzo, razón por la cual se traslada hasta esta fecha para su respectiva aprobación.

20 Se menciona para su conocimiento los aspectos revisados por parte de esta Gestoría, los
21 cuales fueron validados por la Dirección Ejecutiva, no obstante, se solicita muy
22 respetuosamente que en caso que se desee incluir algún rubro adicional, se nos informe:

- | | |
|----|---|
| 23 | 1. Se verificó que el presupuesto se ajustará al aprobado por la Asamblea |
| 24 | 2. Se verificó que el costo de actividad por persona no sobrepasara los ¢35.000,00 (según |
| 25 | referencia a actividades realizadas por todas las regiones en el año 2017), en caso que este |
| 26 | monto se sobrepasara se solicitó justificarlos mediante una cotización. |
| 27 | 3. Se verificó que la proyección de cantidad de participantes para la asamblea, considerara el |
| | objetivo estratégico que prevé el fortalecimiento de la participación en procesos electorales |
| | (aumentar un 25% de participación en los procesos electorales) |
| | 4. Además se socializó el tema sobre la importancia de una adecuada comunicación de este |
| | tipo de actividades, estableciendo claramente las horas de inicio, acreditación y finalización |
| | de la actividad para evitar situaciones como las vividas en el 2017. |
| | 5. Se verificó que los montos indicados por alimentación para las capacitaciones se encontrarán |
| | según lo autorizado por política POL_PRO-DPH-04, además que el costo de la alimentación |
| | de otras actividades se encontrarán dentro de un rango similar al autorizado para viáticos |
| | según la CGR, lo anterior con el fin de mantener racionalidad en dichos pagos. Así como que |
| | todas las actividades se ajustaran a las políticas corporativas. |
| | 6. Se sugirió a las Juntas Regionales utilizar espacios como las Capacitaciones de |

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

7. Se sugirió no programar actividades para el mes de enero, con el fin de contar con el tiempo suficiente para la organización de la misma y finalizar las de índole académico en el mes de noviembre con el fin de que cuenten con el tiempo suficiente para realizar los trámites de solicitud de pago u otros.
8. Tal como lo establece dichos planes de trabajo, las actividades organizadas por las regiones responden a los objetivos estratégicos de las áreas de:
- a) Atención a la persona colegiada y usuarios: Fortalecer el desarrollo profesional y personal de las personas colegiadas, mediante diversas actividades de educación continua, culturales, recreativas y deportivas, de acuerdo con las necesidades detectada.
 - b) Gobierno Corporativo: Propiciar la participación de las personas colegiadas en los distintos procesos electorales.

Adjunto se encuentra un documento por región en el que se detalla las actividades a realizar, el costo y concepto que incluye cada una de ellas, el costo por participante, la meta de participación, el mes de ejecución y algunas observaciones de esta gestoría. Los planes a aprobar corresponden a:

- Guápiles

Agradecemos su atención, cordialmente,"

El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, añade que esto llegó hasta ahora y días atrás informó a la Junta Directiva, que esta Junta Regional no lo había enviado; al revisar el plan de trabajo consideran que todos los aspectos se ven bien.

1 Indica que uno de los temas que beneficia a la Junta Regional de Turrialba, es que se están
2 tomando recursos y apoyo de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
3 (JUPEMA), para la realización de algunas actividades.

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 07:**

6 **Dar por recibido el oficio GCPC-022-2018 de fecha 13 de marzo de 2018, suscrito**
7 **por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el**
8 **cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en**
9 **el que solicitan la aprobación del plan de trabajo 2018 de la Junta Regional de**
10 **Guápiles, el cual se aprueba con la salvedad, que en el caso de las actividades**
11 **para jubilados, las cuales tienen una meta pequeña, garantizar que participen la**
12 **mayor cantidad de colegiados jubilados y que no siempre sean las mismas**
13 **personas./ Aprobado por siete votos./**

14 **Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación**
15 **Corporativa, al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo y a la Junta Regional**
16 **de Guápiles./**

17 **4.3 Informe de Asociación Solidarista de Empleados de Colypro.**

18 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa que ya quedó debidamente inscrita,
19 ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Asociación Solidarista de Empleados del
20 Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, por lo que es muy
21 probable que a partir del mes de abril 2018 se inicien a realizar las deducciones a los
22 colaboradores.

23 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

24 **6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 04).**

25 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
26 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
27 anexo número 04.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sale de la sala al ser las 5:22 p.m.

2 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta [REDACTED]
3 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciocho millones de colones
4 netos (¢18.000.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS por
5 un monto de catorce millones cien mil colones netos (¢14.100,000,00); para su respectiva
6 aprobación.

7 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 08:**

9 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
10 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciocho millones de colones**
11 **netos (¢18.000.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] de**
12 **COOPENAE FMS por un monto de catorce millones cien mil colones netos**
13 **(¢14.100,000,00). El listado de los pagos de fecha 15 de marzo de 2018, se**
14 **adjunta al acta mediante el anexo número 04./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
15 **siete votos./**

16 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

17 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

18 **6.1 Incorporaciones. (Anexo 05).**

19 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de ciento
20 dieciocho (118) profesionales, para la juramentación a realizarse el viernes 06 de abril de
21 2018.

22 En virtud de lo anterior la M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da fe que los atestados de estos
23 (118) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con
24 criterio emitido cumple con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

25 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 09:**

1 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (118) personas, acto que se**
2 **ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 06 de abril de 2018.**

3	APELLIDOS		NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
4	ABARCA	RIVAS	DESIDERIO	203640552	080727
5	ALFARO	RODRÍGUEZ	ANA CECILIA	105970814	080741
6	ALPÍZAR	VÍQUEZ	ANDREA	113120482	080745
7	ALVARADO	NAVARRO	PRISCILLA MARÍA	115630847	080671
8	ARCE	RODRÍGUEZ	VIVIANIA MARÍA	205660905	080716
9	ARGUEDAS	TAPIA	YULIANA IVETH	111740974	080634
10	ARIAS	MADRIZ	LISSETTE	303620140	080729
11	ARIAS	VILLALOBOS	EDGAR MIGUEL	503780229	080638
12	AZOFEIFA	GONZÁLEZ	KATTIA VIVIANA	113330277	080730
13	BARRANTES	GUZMÁN	ELIZABETH	112830847	080682
14	BERMÚDEZ	VARGAS	DIANA YORLENY	113410928	080658
15	BOGARIN	MARTÍNEZ	GIOVANNIE	702130818	080708
16	BONILLA	ELIZONDO	MARLEN	111570026	080736
17	BRENES	HERRERA	CRISTINA MAYELA	105430166	080654
18	BRENES	MÉNDEZ	VIVIAN MARÍA	604100407	080746
19	BUSTOS	SOLÍS	JEAN CLAUDE	115220386	080683
20	CALDERÓN	HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	401980024	080703
21	CAMPOS	FERNÁNDEZ	ADRIANA MILENA	401930230	080639
22	CARBALLO	ARCE	DANIELA	402000718	080687
23	CARMONA	LI	ANA PATRICIA	503710485	080701
24	CARRANZA	ESPINOZA	ISIS	113700009	080707
25	CARRANZA	FLORES	THANIA NOHEMI	155814765833	080636
26	CARRIÓN	VALLE	CARLOS ALBERTO	112010509	080732
27	CARVAJAL	ARIAS	ANA GABRIELA	115820818	080711

1	CASCANTE	MOYA	JEAN CARLO	114930506	080692
2	CASTRO	ZÚÑIGA	MARÍA MARLENE	204570831	080710
3	CEDEÑO	SOTO	ALEJANDRA	111030741	080642
4	CHAVARRÍA	ÁLVAREZ	TANIA MARÍA	115770623	080650
5	CHAVARRÍA	GARITA	LUCRECIA	401970520	080665
6	CHAVARRÍA	VENEGAS	DANIELA MARÍA	206530131	080691
7	CHINCHILLA	PRADO	LUCÍA VANESSA	107730490	080630
8	CONTRERAS	CASTILLO	MARÍA DEL MILAGRO	115020963	080722
9	CORELLA	ROJAS	MERCEDITAS ISABEL	205570243	080688
10	CORRALES	HIDALGO	MARISOL	107000544	080677
11	CUBILLO	OTÁROLA	JÉSSICA	109730038	080680
12	CUENDIS	OLASO	MARÍA GABRIELA	105460976	080635
13	DÍAZ	CHAVARRÍA	PAUL DIEGO	206610633	080645
14	ESPINOZA	BALMACEDA	GRISSELDA MARÍA	155814810713	080717
15	FONSECA	CÉSPEDES	VERÓNICA	115450475	080738
16	GAMBOA	AVELLAN	PILAR	206170692	080684
17	GARCÍA	VILLAFUERTE	DEIVID JOSUÉ	702150344	080742
18	GARCÍA	ZAPATA	PATRICIA	602200388	080728
19	GARITA	BRENES	DANIELA	114170236	080673
20	GARITA	GÓMEZ	CYNTHIA MARÍA	112030774	080652
21	GARITA	MONTOYA	VALIA IRAYDA	112650032	080678
22	GARRO	JIMÉNEZ	KATTIA	107930148	080725
23	GÓMEZ	CHINCHILLA	ADRIANA	113060306	080681
24	GÓMEZ	RODRÍGUEZ	GRACIELA MARÍA	113390997	080715
25	GÓMEZ	SOLANO	ANA CAROLINA	304810205	080706
26	GONZÁLEZ	LEANDRO	CARLOS EDUARDO	304060286	080705
27	GONZÁLEZ	MORA	STEPHANIE	112760388	080731

1	GUEVARA	BEJARANO	PAULA VANESSA	115810815	080699
2	HERNÁNDEZ	CARRANZA	PATRICIA	303530818	080646
3	HERNÁNDEZ	CASTILLO	KAREN VICTORIA	503680630	080668
4	JUÁREZ	JUÁREZ	LILY VANESSA	503120976	080698
5	MACHADO	DUARTES	ANA YANCY	303760411	080657
6	MADRIZ	JIMÉNEZ	MARITZA	302930403	080659
7	MARÍN	BRUMLEY	GUSTAVO ADOLFO	603790955	080700
8	MASIS	MEJÍA	YESSIKA	108620748	080704
9	MASIS	PÉREZ	LAURA NATALIA	304570616	080656
10	MC KENZIE	THORPE	ROENA ISABEL	700660790	080670
11	MENA	UMAÑA	LAIRA	115280349	080737
12	MILLER	CARMONA	ANDY	701430777	080641
13	MIRANDA	BADILLA	JÓSE LUIS	401970070	080686
14	MOLINA	ROSALES	MARÍA LOURDES	204690022	080690
15	MONESTEL	NAVARRO	ROSA ELENA	108920982	080660
16	MONGE	RAMÍREZ	ANDREA	110680518	080643
17	MORA	VARGAS	ÁLVARO JESÚS	114220511	080739
18	MORENO	PARAJELES	SIDNEY RAFAEL	602120319	080672
19	NAVARRETE	REYES	HILDA	503090193	080674
20	NAVARRO	MONGE	JENNIFER KAINA	116680559	080735
21	NÚÑEZ	RIVERA	TATIANA VANESSA	303990247	080696
22	OLIVAS	CASTILLO	SANDRA MARÍA	107670541	080631
23	ORTIZ	ALVARADO	ALEJANDRA	112880124	080743
24	OVARES	ARAYA	DEREK ENRIQUE	114770825	080637
25	PÁEZ	APONTE	JOSÉ LAURENCIO	186200699232	080709
26	PÉREZ	MADRIGAL	EMILIO GERARDO	402100515	080718
27	PORCAR	CELEDÓN	MARÍA JOSÉ	172400066222	080653

1	PORRAS	QUIRÓS	LAURA CRISTINA	114370182	080664
2	POTOY	ROJAS	VÍCTOR JULIO	205430740	080697
3	QUESADA	CORDERO	MARJORIE	106770092	080655
4	QUIRÓS	CANTILLO	PRISCILA	109780840	080632
5	RAMÍREZ	CAMARENO	ANA MARÍA	503720762	080702
6	RAMÍREZ	FERNÁNDEZ	ALICE	601031333	080747
7	RAMÍREZ	SÁNCHEZ	NATALIA	113350025	080712
8	RETANA	CAMPOS	BRIGGITTE ROCIO	206300789	080720
9	RODRÍGUEZ	OVIEDO	JUAN GABRIEL	111940807	080695
10	RODRÍGUEZ	SOLÍS	MARÍA JOSE	304850688	080661
11	RODRÍGUEZ	ZÚÑIGA	KAREN	304080357	080667
12	ROJAS	CAMPOS	JENNY MARCELA	205160939	080675
13	ROJAS	QUIRÓS	GLADYS JUDITH	203830999	080726
14	ROMÁN	AZOFEIFA	ANA GUISELLE	112510857	080744
15	SAAVEDRA	CALVO	ROY EDUARDO	114310698	080663
16	SÁENZ	BARRANTES	ANDREA PAMELA	702710552	080640
17	SALAZAR	CRUZ	PAMELA	207010518	080666
18	SÁNCHEZ	MÉNDEZ	MARTHA ISABEL	113740328	080733
19	SÁNCHEZ	VEGA	GABRIELA MILENA	206640983	080694
20	SANTANA	JAÉN	LICETT ZELENÍ	502370178	080633
21	SCOTT	CISNEROS	NATALIE	112660266	080734
22	SEQUEIRA	ELIZONDO	ELEXY	502880188	080685
23	SILESKY	MADRIZ	ADA MARÍA	303750581	080713
24	SOLANO	JIMÉNEZ	ALEJANDRA	113250399	080648
25	SOLANO	QUESADA	ANDREY ARIEL	304550839	080651
26	SOLÍS	BALTODANO	KAROL ANDREA	603990230	080714
27	SOLÓRZANO	MIRANDA	DENICE VANESSA	207630587	080647

1	TENCIO	ROMERO	KARLA MELISSA	303970414	080662
2	VALENCIA	MOLINA	EVELYN	701460784	080723
3	VALERIN	GÓMEZ	FLOR IRENE	112410666	080689
4	VALERIO	SÁNCHEZ	BRAULIO	900620133	080693
5	VALVERDE	CAJIAO	MARIANA	114420151	080669
6	VALVERDE	ROJAS	CARLOS EDUARDO	113740401	080740
7	VÁSQUEZ	GONZÁLEZ	YERLIN CRISTINA	206440273	080719
8	VÁSQUEZ	VALERIO	CRISTIAN F.	205910226	080721
9	VILLALOBOS	AGÜERO	MARÍA FERNANDA	115540393	080679
10	VILLALOBOS	ARIAS	MARÍA IVETTE	204060669	080676
11	VILLALOBOS	MÉNDEZ	JIMMY GERARDO	602100368	080724
12	VILLALOBOS	PIÑA	EDUARD	503680464	080649
13	ZÚÑIGA	PICADO	KARLA VANESSA	111830729	080644

14 **./ Aprobado por siete votos./**

15 **Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de Incorporaciones./**

16 **ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia**

17 **A- Correspondencia para decidir**

18 **A-1** Oficio del 07 de marzo del 2018, suscrito por los señores Marcos Crisanto Bravo Castro, Rosa
19 María Morales Rojas y Dally Campos Molina, los tres del Consejo Editor de la Revista Umbral.

20 **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva un reconocimiento económico de ¢100.000.00 a los
21 autores de artículos o colaboración con la revista, siempre que estos sean colegiados. Si la
22 publicación corresponde a una institución o a una salvedad hecha por el Consejo Editor, no
23 aplicaría el reconocimiento económico, esto por cuanto se han realizado todos los esfuerzos
24 para que los colegiados participen con artículos y no se ha logrado nada, parece que los
25 colegiados no quieren participar. **(Anexo 06).**

26 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que no está de acuerdo con la solicitud
27 planteada en el oficio, porque desvirtúa un poco lo establecido y muchas personas van a

1 querer publicar, por ello sugiere comunicar a los suscritos que no es posible aceptar su
2 sugerencia por cuanto dichos reconocimientos no se encuentran dentro del presupuesto de
3 la corporación, les agradeceremos explorar y proponer otro tipo de incentivos para los
4 escritores, además de los ya expuestos en el oficio, con la finalidad de brindar el apoyo
5 necesario.

6 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que, en muchas revistas de
7 renombre internacional en todo tipo de áreas, las personas que publican reciben un pago y
8 se da para ceder los derechos ya que cuando se publica un artículos, también pueden regir
9 algunos derechos de autoría y por otro lado existen algunas organizaciones que tienen su
10 revista. En este caso no es cualquier revista sino la Revista Umbral que ha estado escalando
11 y tiene reconocimiento y si en revistas de corte popular se le paga a una persona por una
12 pequeña frase expresada por la persona que se le hace un reconocimiento de tipo material,
13 entonces en este caso perfectamente cabe por el esfuerzo que realiza la persona, las cuales
14 en su mayoría son activas y están sacando de su tiempo para crear un producto de corte
15 académico y enriquecimiento para el bagaje costarricense y latinoamericano para ser
16 publicado en la revista del Colegio.

17 Su perspectiva es que el Consejo Editor está solicitando un monto modesto y si existe la
18 posibilidad de analizar y estudiar para que eso eventualmente se dé será algo positivo;
19 además las argumentaciones que eventualmente se dan son válidas.

20 Cita el caso de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) quien realiza un concurso todos
21 los años en oratoria, poesía y diferentes áreas y a las personas que obtienen ciertos lugares
22 les realizan un reconocimiento; eso hasta cierto punto es un cheque simbólico, el cual es
23 muy honroso para la persona y lo sabe porque en una ocasión lo ganó. No es importante
24 por lo que representan a nivel monetario, sino porque a la persona se le está dando ese
25 aliciente material.

26 Menciona, acerca de que las personas no participan mucho es algo muy delicado porque
27 muchas personas tienen algún bagaje que pueden enriquecer mucho con artículos y de

1 repente con un pequeño empujón se puede aportar mucho para enriquecer la revista.
2 Personalmente no se preocuparía mucho de que eso pueda manchar moralmente el proceso
3 de la revista, porque ya existe un reglamento sobre la forma en la que se eligen los artículos
4 que se publican y dar este pequeño premio a quienes ganan el concurso para que se
5 publique el artículo es algo meritorio.

6 La señora Presidenta, aclara que el oficio hace referencia a un concurso y en el Colegio ya
7 existe un concurso en el cual, significativamente se entrega a los concursantes un premio
8 económico y es el Premio Jorge Volio, considera que para los colegiados debe ser un honor
9 publicar en la Revista Umbral, porque obtienen puntos para la carrera profesional.

10 El señor Vocal II, expresa que está de acuerdo pero no considera que sea excluyente una
11 cosa de la otra.

12 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que cuando vio el oficio se molestó un poco,
13 porque considera que es mentira que no se consigan colegiados que deseen publicar en la
14 revista porque tiene compañeros que se han quejado con ella porque nunca han sido
15 tomados en cuenta para que sus artículos sean publicados en la Revista Umbral, quizás
16 muchas veces se debe a que quieren buscar gente en Alajuela, Heredia o San José. Solicita
17 que aparte de acordar lo sugerido por la señora Presidenta, se invite por medio de una
18 publicación a los colegiados a participar en la Revista Umbral, la cual tiene una serie de
19 elementos y rango profesional que más bien es una honra que el Consejo Editor elija a
20 cualquiera para que escriban en una revista de tanto renombre como la del Colegio. Le
21 parece que el contexto de pagar desvirtúa la razón de ser de por qué fue creada la Revista
22 Umbral.

23 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, agradece al Consejo Editor que se preocupen por la
24 situación y hace suyas las palabras previamente externadas por los miembros de Junta
25 Directiva e indica que más bien es un honor poder ser parte de la editorial pero cree que lo
26 que falta es más divulgación por parte del Colegio en los medios de comunicación internos y
27 habrán muchos colegiados que van a querer publicar sus trabajos de investigación. Sabe de

1 publicaciones de colegiados que están publicando en La Nación, con el Colegio de
2 Orientadores y son muchos los que están en lista en espera de poder publicar.

3 Sugiere indicar al Consejo Editor que divulguen más en los medios internos de comunicación
4 del Colegio para que se motiven a publicar, porque hasta la fecha se ha logrado publicar
5 muy buenos artículos de colegiados, sin necesidad de darles reconocimiento económico.

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que la Revista Umbral no es una
7 revista de suscripción, no tiene fin de lucro y existe el derecho patrimonial de autor que es la
8 otra faceta de los derechos de autor, junto con el derecho moral, pero Colypro no está
9 vendiendo la revista, no está lucrando con la revista o el trabajo de los autores, si fuera así
10 se les debe dar una compensación económica, como por ejemplo cuando se hace una
11 enciclopedia colectiva, que se le paga un rubro al autor porque esa enciclopedia es para
12 venderse. En relación a las quejas o denuncias que hacen las personas porque no se les
13 publica, recuerda que la Revista Umbral, al ser indexada en todo ese proceso, tiene
14 rigurosidad científica y no es que se escribe un artículo para cartas a la columna y se van a
15 publicar, no es una publicación per se, sino que es una publicación de rigurosidad científica,
16 por lo que no todo lo que llega podrá ser publicado, eventualmente se debe abrir otro
17 espacio que no se pueden publicar en la Revista Umbral, como por ejemplo en el boletín
18 electrónico.

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 10:**

21 **Dar por recibido el oficio del 07 de marzo del 2018, suscrito por los señores:**
22 **Marcos Crisanto Bravo Castro, Rosa María Morales Rojas y Dally Campos Molina;**
23 **todos miembro del Consejo Editor de la Revista Umbral, mediante el cual solicitan**
24 **a la Junta Directiva un reconocimiento económico de cien mil colones netos**
25 **(¢100.000,00); a los autores de artículos o colaboración con la revista, siempre**
26 **que estos sean colegiados, con la finalidad de motivarlos a participar. Comunicar**
27 **a los suscritos que no es posible aceptar su sugerencia por cuanto dichos**

1 **reconocimientos no se encuentran dentro del presupuesto de la corporación, les**
2 **agradeceremos explorar y proponer otro tipo de incentivos para los escritores,**
3 **además de los ya expuestos en el oficio, con la finalidad de brindar el apoyo**
4 **necesario./ Aprobado por seis votos a favor y un voto en contra./**

5 **Comunicar a los señores: Marcos Crisanto Bravo Castro, Rosa María Morales Rojas**
6 **y Dally Campos Molina, todos miembros del Consejo Editor de la Revista Umbral./**

7 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto en contra porque no ve que
8 sea excluyente el hecho de que haya un honor, en que se publique un artículo de una
9 persona colegiada y que de paso se le haga un reconocimiento económico.

10 **A-2** Oficio CAI CLP 1118 de fecha 08 de febrero de 2018 suscrito por la Licda. Mónica Vargas
11 Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Revisión de Compras de Infraestructura.
12 **(Anexo 07).**

13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
14 Auditora Interna, le solicitó audiencia para tratar el tema de compras de infraestructura; sin
15 embargo como otorgó audiencia el día de hoy para el tema de inversiones, otorgará
16 audiencia a la señora Auditora para el jueves 22 de marzo de 2018.

17 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, le parece que el documento está muy bueno y es
18 una observación muy válida y tal vez muchas cosas la administración no ha tomado en
19 cuenta, otras ya fueron implementadas y subsanadas con la nueva política, pero algunas
20 otras como el procedimiento, estudios de factibilidad, que considera sumamente importante,
21 se les debe dar un poco más de cuidado y le preocupa mucho que se habla de pólizas y
22 riesgos que implican un tema de responsabilidad civil para el Colegio y no han sido
23 manejados de la mejor manera y en caso de otorgar audiencia no realizará la consultas que
24 tiene para esperar a realizarlas a la señora Auditora.

25 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, considera que el oficio que presenta la Auditoría
26 Interna está muy completo y definido e indica que por estar en un proceso de elaboración de
27 reglamentos y manuales, insiste en la necesidad de dejar las cosas muy claras para la nueva

1 Junta Directiva que se incorporará en pleno y tal vez cambien situaciones de algunos
2 colaboradores e insiste que para que las situaciones a las que se refiere la Auditoría Interna,
3 deben de existir formularios en donde las personas consulten, llenen las casillas y no omitan
4 los procedimientos que ponen en riesgo al Colegio.

5 Reitera que los manuales de procedimiento deben estar muy claros y le gustaría que el
6 Director Ejecutivo tome en cuenta las observaciones de la Auditoría Interna y vaya
7 realizando un procedimiento de formularios para los procedimientos.

8 La señora Presidenta aclara a la señora Vocal I, que la mayoría de las políticas tienen todo el
9 procedimiento descrito.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 11:**

12 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 1118 de fecha 08 de febrero de 2018 suscrito**
13 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre revisión de**
14 **compras de infraestructura. Solicitar a la Presidencia agende este oficio para el**
15 **jueves 22 de marzo de 2018 y otorgue audiencia a la Auditoría Interna./**
16 **Aprobado por siete votos./**

17 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, a la**
18 **Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

19 **A-3** Oficio CAI CLP 1218 de fecha 12 de marzo de 2018 suscrito por la Licda. Mónica Vargas
20 Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Traslado de FEL-ALF-026-2018 sobre respuesta
21 a acuerdo de Junta Directiva. **(Anexo 08).**

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que en este oficio la Auditoría Interna
23 informa que sobre un tema el Abogado de la Unidad de Fiscalización brinda un criterio y la
24 Asesora Legal de Junta Directiva brinda otro.

25 La señora Presidenta, menciona que necesita que ambos abogados se pongan de acuerdo y
26 emitan un criterio al respecto para respaldo y claridad de la Junta Directiva.

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que la M.Sc. Francine Barboza Topping,
2 Asesora Legal, realizó vía correo electrónico una aclaración y luego el Lic. Alonso Soto
3 Vargas, Abogado de la Unidad de Fiscalización, brinda otro criterio de acuerdo con lo que la
4 Fiscalía adjunta. Le da mucha pena pero tiene claro que las diferencias de criterio van a
5 existir y desconoce por qué siguen insistiendo en que deben de ponerse de acuerdo, porque
6 es saludable que exista la diferencia de criterios, nadie puede tener la verdad absoluta,
7 puede que ni uno ni otro abogado la tenga; sin embargo en el caso del Abogado de la
8 Fiscalía, comulga con los demás miembros de la Fiscalía, incluso la señora Auditora Interna,
9 traslada el criterio porque también está de acuerdo con la Fiscalía y el redondeo de votos
10 hacia abajo significa contradecir la intención de votos; a partir de ahí es que el Lic. Soto
11 Vargas, emite el criterio y remite a la Junta Directiva.

12 La señora Presidenta, considera que la diversidad de criterios debe existir, pero la Junta
13 Directiva debe tomar decisiones y no es posible que la jalen para un lado y el otro, razón por
14 la cual en muchas ocasiones se han solicitado criterios externos y ha sentido en muchas
15 ocasiones que existe una guerra entre los abogados de la Fiscalía y la Asesoría Legal de
16 Junta Directiva; reitera que deben de ponerse de acuerdo, caso contrario la Junta Directiva
17 tendrá que continuar solicitando criterios externos.

18 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que el razonamiento que se utiliza en
19 el oficio tiene mucho peso, considera que están hablando de la voluntad de los votantes y
20 hay cosas en las que puede aplicar un redondeo, pero en este caso no, se debe respetar la
21 voluntad de la persona y no masificar.

22 La señora Fiscal, externa que no es un tema de guerra entre los abogados de la Fiscalía y la
23 Asesoría Legal de Junta Directiva, ni tampoco es un tema de juego de poder, sino que es
24 saludable la sana discusión y en algún momento los abogados de la Fiscalía, conversaron al
25 respecto con la señora Presidenta, por ello la importancia de la existencia del Consejo
26 Jurídico que en algún momento emitía un criterio, sin embargo el Consejo desapareció por
27 celos profesionales en su momento.

1 Recuerda a los presentes que la señora Asesora Legal, días atrás indicó que eran celos
2 profesionales y sin embargo no se puede unificar un único criterio y consulta por qué se
3 tienen que cerrar, más bien ve que quieren unificar un criterio y que se acomode, en caso de
4 que sirva el de Fiscalía se acomodan al de Fiscalía, si sirve el de Asesoría Legal se acomodan
5 al de la Asesoría Legal y es así como lo siente la Fiscalía.

6 La señora Presidenta externa que justo eso es lo que no se quiere.

7 La señora Fiscal, rechaza con todo respeto la apreciación de la señora Presidenta.

8 La señora Presidenta señala que la Junta Directiva debe tomar decisiones y no acepta lo que
9 menciona la señora Fiscal acerca de que se quieren acomodar a un criterio, porque si así
10 fuera sería muy bonito que exista diversidad de criterios para decir "aquella o aquel no sirve
11 más" y no es así, lo que se desea es que se pongan de acuerdo para que emitan criterios a
12 la Junta Directiva justificados, para poder tener seguridad legal en las decisiones que se
13 toman y evitar que se den malas experiencias.

14 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sale de la sala al ser las 5:51 p.m.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 12:**

17 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 1218 de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito**
18 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que traslada**
19 **de FEL-ALF-026-2018 sobre respuesta a acuerdo de Junta Directiva. Trasladar**
20 **este oficio al Departamento de Asesoría Legal, a fin de que en conjunto con el Lic.**
21 **Soto Vargas emitan un criterio final al respecto, del asunto en cuestión para**
22 **respaldo y claridad de la Junta Directiva./ Aprobado por seis votos./**

23 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, al**
24 **Departamento de Asesoría Legal y al Lic. Alonso Soto Vargas, Abogado de la**
25 **Unidad de Fiscalización (Anexo 08)./**

1 **A-4** Oficio CAI CLP 1318 de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
2 Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Traslados de puestos temporales, contratos por
3 tiempo determinado y continuidad laboral. **(Anexo 09).**

4 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, ingresa a la sala al ser las 5:53 p.m.

5 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, sabe que estos son temas administrativos, pero no
6 puede omitir ciertas cosas que se indican en el informe, el cual al verlo se sentó a conversar
7 con la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, porque dentro de la misma Fiscalía se
8 han tenido experiencias de ese tipo y tal como señala el informe se refieren a algunas
9 personas que en su momento laboraron en la Fiscalía. Indica que también se señalan
10 algunos temas sobre cosas que le competen a la Junta Directiva, porque se hace mención al
11 Director Ejecutivo el cual es sub alterno directo de la Junta, por ello desea realizar algunas
12 observaciones que cree está en la obligación como Fiscal de externarlas y si la señora
13 Auditora Interna consideró que el informe debía elevarse a la Junta Directiva es porque tenía
14 que ser de conocimiento del órgano.

15 Añade que en diferentes ocasiones ha visto en la Comisión de Auditoría dar por recibido
16 algunos informes a los cuales nunca se les da seguimiento y considera terrible algunos
17 elementos que se señalan en el informe, por ejemplo el siguiente párrafo:

18 "Tal como se observa en el cuadro anterior, en la cadena de traslados citada, por error, el
19 nombramiento del Auxiliar de Archivo se hizo de forma indefinida y el mismo debió hacerse
20 de forma temporal, ya que existe una colaboradora que ocupa ese puesto de forma
21 indefinida, es decir, actualmente existen dos colaboradoras nombradas en el mismo puesto
22 de forma indefinida (una que lo está ejecutando y otra que fue trasladada temporalmente a
23 un puesto de secretaria)."

24 Añade que incluso se habla que en este momento existen dos colaboradoras que ocupan el
25 puesto de forma indefinida, una lo está ejecutando pero a otra fue trasladada como
26 Secretaria, sin embargo por error administrados dos personas están nombradas en un mismo
27 puesto de forma indefinida, lo cual es seria porque se dio una omisión, no se revisó

1 adecuadamente que ese nombramiento estaba duplado y si en este momento se debe hacer
2 una reversión de los nombramientos, se debe liquidar una de esas personas porque el error
3 fue de la administración y ahí ve un error grave, hasta cierto punto existe un incumplimiento
4 de deberes tácito porque no se realizó la revisión pertinente en su momento, también le
5 preocupa mucho el tema del nombramiento de la Gestora de Calidad y Planificación
6 Corporativa y antes de cualquier otra cosa aclara que es una colaboradora que ha
7 desempeñado de forma excelente el puesto, ha realizado las cosas como corresponde; sin
8 embargo como Fiscal y miembro de Junta Directiva de planta debe decir que esto ha
9 ocasionado una serie de situaciones de desmotivación laboral porque muchos colaboradores
10 sienten que no se ha dado un trato igualitario; en el oficio se habla de un nombramiento que
11 se realizó de forma temporal, de que la funcionaria no había concluido su bachillerato, el
12 perfil habla claramente de que puede ser bachiller en administración de empresas y/o
13 ingeniería industrial; además se indica que tiene cuatro materias pendientes y que la
14 colaboradora presenta el plan de estudios, la certificación de notas y que la graduación se
15 realizará en abril, se indica además que la Gestora fue nombrada en agosto 2017,
16 casualmente cuando el perfil del puesto fue modificado.

17 Añade que transcurridos los seis meses de valoración del desempeño, se indica que se
18 realizó una presentación, la cual no contaba al cierre del nombramiento que es el 21 de
19 febrero de 2018, aún no cuenta con el título y se continua realizando observaciones de la
20 señora Auditora Interna, de la extensión que se debió realizar de todos los nombramientos
21 temporales y toda la cadena de esos nombramientos temporales. Se imagina que cuando se
22 realiza esa extensión es cuando se detecta el error existen dos nombramientos indefinidos
23 para un puesto que es temporal, lo cual es muy preocupante. Además la señora Auditora
24 indica en el último párrafo de la segunda página lo siguiente:

25 "La respuesta recibida de parte de Recursos Humanos (RRHH) generó dudas a esta
26 Auditoría, considerando que la situación ponía en aparente riesgo la estabilidad laboral de las
27 colaboradoras trasladadas temporalmente, ya que dicho nombramiento se extendería hasta

1 nueve meses sin razón que respaldara dicha temporalidad, considerando que ya se había
2 cumplido con el requisito que se había establecido inicialmente por la colaboradora que
3 provocó la cadena de traslados, por lo que se realizaron consultas a la Asesora Legal de
4 Junta Directiva referente a los riesgos relacionados y aplicación de la política y al mismo
5 departamento de RRHH (de éste último no se obtuvo la respuesta a lo consultado)."

6 La señora Fiscal añade que más adelante la señora Auditora Interna, habla de que existió un
7 pacto, en el artículo tres y por ello desea que el señor Director Ejecutivo le aclare al terminar
8 de realizar sus observaciones cómo se trabaja en el Colegio, si se trabaja con cosas pactadas
9 o con lo que norman las políticas, porque en la página el primer párrafo de la página tres la
10 señora Auditora indica:

11 "El criterio de la Asesoría Legal de Junta Directiva, consensuado con el de esta Auditoría
12 Interna, es que podría existir un riesgo legal al no respetar los términos referente al
13 nombramiento indefinido en los que se había quedado con las colaboradoras, por cuanto ellas
14 incluso pueden tener testigos de la situación y hasta documentos de lo pactado..."

15 La señora Fiscal insta a los presentes a ver lo delicado que se indica en un informe de la
16 Auditoría Interna, se pactaron cosas y habría que ver qué cosas, que existen documentos y
17 desconoce si está equivocada, pero existe un riesgo de favorecimiento real y continua
18 leyendo el fragmento del párrafo supracitado: "...en caso que se elijan los que ya ocupan el
19 puesto de forma temporal..." porque se habla de realizar un reclutamiento interno y la
20 señora Asesora Legal dice que eso no era necesario porque podría implicar el riesgo de crear
21 expectativas en otros colaboradores.

22 Añade que no logró encontrar en horas de la tarde, de cómo quedó el tema de los concursos
23 internos que la Junta Directiva utilizó antes de sacarlos a concurso; el informe también habla
24 de cosas administrativas y del consenso que existe entre la Asesoría Legal y la Auditoría
25 Interna, que existe un riesgo de cosas administrativas por ese tipo de cosas; además de
26 alegatos de discriminación.

1 La señora Fiscal, externa que para nadie es un secreto que la Corporación atraviesa serios
2 problemas en la desestabilización en el ambiente laboral y la situación generada es una de
3 ellas y como directiva de planta se los tiene que decir. Menciona que otra cosa preocupante
4 es que se están emitiendo criterios de temas laborales cuando se da un conflicto, el cual la
5 Junta Directiva debe resolver, por lo que la señora Asesora Legal debe emitir otro criterio;
6 exactamente a este tipo de casos se refiere cuanto pregunta qué tan saludable es que la
7 Asesora Legal de Junta Directiva extienda un criterio sobre temas laborales que están
8 íntimamente vinculados o que deben ser atinentes al Abogado de la Dirección Ejecutiva y
9 que después la Asesora Legal debe de resolver en Junta Directiva y esas son parte de las
10 cosas que ha externado.

11 La señora Fiscal, da lectura al segundo párrafo de la página tercera del oficio:
12 "Por otra parte, cabe señalar que según indicó la Asesoría Legal de Junta Directiva, la
13 Dirección Ejecutiva aunque sea representante patronal del Colegio, no puede negociar con
14 los colaboradores aspectos que estén por encima de los requisitos establecidos en el perfil
15 (que es parte integral del contrato de trabajo), por ejemplo en este caso, no se podía
16 negociar el nombramiento indefinido de la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa una
17 vez que se contara con la certificación que se había concluido con el programa de estudio,
18 pues al indicarse en el perfil como requisito del puesto "Bachillerato en Administración de
19 Empresas y/o Ingeniería industrial o afín", lo que se requiere es el título (no es suficiente la
20 certificación ...", la señora Fiscal indica que en el Colypro no se incorporan a las personas
21 sino cuenta con el bachillerato y graduación definida), no así con certificación, si el perfil lo
22 permitiera estaría perfecto, pero el perfil lo indica claramente y todavía cuando se realiza el
23 cambio en agosto así está establecido y solicita le crean cuando dice que es uno de los pocos
24 perfiles que no cuenta con el requisito de estar incorporado al respectivo colegio profesional,
25 casualmente.

26 Expresa que muchos miembros de Junta Directiva se han rasgado las vestiduras y en vista
27 de que en algún momento la han atacado tanto por eso, se dedicó a desmenuzar ese

1 documento, porque algunos le han dicho que la Fiscalía no está haciendo nada en ese tipo
2 de cosas y donde ve este oficio se pregunta qué está pasando y espera que las personas que
3 se han quejado en otras oportunidades sean consecuentes con el informe que está
4 brindando la Auditora Interna el día de hoy.

5 La señora Fiscal da lectura al primer párrafo de la página cuatro, el cual indica:

6 "Cabe destacar que una vez finalizado este oficio, pero, previo a su envío y como producto
7 de otra revisión que se estaba realizando, se encontró un caso donde uno de los
8 Coordinadores Regionales que tenía un nombramiento temporal en ese puesto, fue
9 nombrado en el mes de noviembre del 2017 por tiempo indefinido, solamente con una
10 certificación de notas que no indica que esté concluida la carrera de bachillerato universitario
11 (requisito del puesto según el perfil), como si lo señala el caso de la certificación presentada
12 por la Gestora de Calidad y Planificación Institucional. Al agregar este antecedente a la
13 consulta de la Asesora Legal de Junta Directiva, esta señala que esto varía su criterio debido
14 a que puede interpretarse como discriminatorio que se dé diferente trato en situaciones
15 similares (personas con la carrera finalizada y la graduación pendiente o a punto de finalizar
16 la carrera, una nombrada por tiempo indefinido y la otra no). Esta diferencia en el criterio
17 legal puede deberse a que la administración no informó a esta auditoría ni a la Asesoría
18 Legal sobre este caso similar y situaciones como esta eventualmente pueden poner en riesgo
19 al Colegio."

20 El párrafo anterior se refiere al caso de uno de los Coordinadores Regionales, ya que la
21 persona está nombrada sin cumplir los requisitos, lo cual desconocía.

22 Dado lo anterior considera que existe un pésimo manejo de los nombramientos temporales,
23 por parte de Recursos Humanos y desea que la administración tome acciones inmediatas,
24 porque el riesgo que corre el Colegio en términos económicos, desmotivación laboral por
25 parte de los empleados es algo muy grande; además existen otros casos que no se han
26 discutido porque cuando se abrió el concurso para ocupar el puesto de Encargado de la
27 Unidad de Tesorería, había una colaboradora con antigüedad, graduada y que tenía

1 Licenciatura, no pudo participar por no estar incorporada al Colegio respectivo; sin embargo
2 la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa ni tan siquiera tiene título y sí está
3 nombrada temporalmente y todavía el 21 de febrero de 2018 le prorrogaron el
4 nombramiento, al igual que en algún momento se contrató el Director Ejecutivo sin estar
5 incorporado al colegio profesional respectivo y se incorporó después, lo cual sabe que ya no
6 viene al caso; dándose una ampliación en nombramientos en cadena por estimación
7 incorrecta de plazos del Departamento de Recursos Humanos, implícitamente también del
8 Director Ejecutivo.

9 Además el oficio menciona algunas situaciones en los procesos de reclutamiento, lo cual le
10 preocupa, como los misceláneos en el centro de recreo, del "outsourcing", aún falta una
11 funcionaria por nombrar pero no se ha hecho por estar pendiente el tema del "outsourcing",
12 no existe un estudio de factibilidad que indique si es más conveniente esa modalidad o la
13 que maneja actualmente el Colegio en cuanto a misceláneos; además se transcriben citas del
14 tema laboral, como es el caso del artículo 26 del Código de Trabajo y la señora Auditora
15 Interna hace alusión que no son los primeros nombramientos temporales que han rebasado
16 un año y no es de esta administración ni de la actual Jefa del Departamento de Recursos
17 Humanos, pero cree que muchas de las situaciones que se esperaban resolver con la nueva
18 administración y Jefa del Departamento de Recursos Humanos eran justamente este tipo de
19 anomalías, enquistadas en la Corporación.

20 Concluye indicando que puede hacer más referencia al tema y si en algún momento lo tiene
21 que hacer lo hará; sin embargo considera que existen varios incumplimientos y algunos les
22 competen como Junta Directiva porque el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, es
23 sub alterno directo de la Junta Directiva y también le corresponden a la Jefatura de Recursos
24 Humanos, por lo que quiere escuchar a los directivos que tanto se han rasgado las
25 vestiduras y quiere saber qué se va hacer o simplemente se dejará "dejar hacer, dejar
26 pasar".

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, con todo respeto desea dejar claro que
2 ya está cansada que la estén tratando que tiene un conflicto de interés, no le permite
3 absolutamente a nadie que ponga entre dicho su profesionalismo, porque si sabe que existe
4 algún tema en el cual no puede participar ella misma se aparta y cita el ejemplo del anterior
5 Abogado del Departamento de Asesoría Legal, quien fue su sub alterno. En ocasiones
6 cuando el tema ha sido tratado sale de la sala para evitar cualquier tipo de manifestación
7 que pueda afectar un proceso que vaya en detrimento del Colegio.
8 Añade que si existe alguien que deba conocer todas las etapas y componentes de un
9 proceso judicial del Colegio es ella, porque es quien tiene que ir a un juicio a poner la cara
10 delante de un juez, razón por la cual no irá a exhibir su honor, quedando en evidenciada.
11 Aclara que no emite un criterio a la administración y luego se presenta ante Junta Directiva y
12 externa otra cosa, no va a la Auditoría a decir otra cosa y menos pararse frente a la
13 Asamblea General a decir una cuarta cosa; lo que externa en un lado lo dice en el otro y que
14 sepa la administración no está enfrentada con la Junta Directiva para ser abogada de ambas
15 partes.
16 Reitera que esa situación ya la tiene cansada y lo que más la tiene cansada, es que sea por
17 una opinión infundada, solo porque a alguien se le ocurre que "existe un conflicto de
18 intereses", porque no existe ninguno y eso ya es demasiado. Indica que la administración
19 debe de servirle a la Junta Directiva y por eso deben estar consensuado los criterios, entre
20 administración y Junta Directiva.
21 Expresa que esa acuciosidad en el análisis del tema de relaciones laborales, sí debe ser
22 importante tomarla en cuenta, para llevarla ante el Ministerio de Educación Pública para ver
23 qué es lo que está pasando ahí, porque a lo interno la Auditoría realiza un buen trabajado
24 haciendo eso, porque ese es su trabajo y ahí es más bien donde se puede hablar una
25 duplicidad de funciones y desea dejar esto claro porque le molesta que se deje entre dicho
26 su profesionalismo.

1 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que no deben adelantarse a los
2 procesos porque hay una serie de cuestionamientos en torno a un par de recomendaciones
3 que da la auditoría y en una situación delicada de contratación o despido no dará un voto en
4 contra o a favor si no tiene un criterio especializado que lo respalde y cita específicamente el
5 caso de un despido y recontractación que se menciona al final del documento, en donde en
6 su momento se procedió de acuerdo a la recomendación que brindó la Asesora Legal a la
7 Junta Directiva, por lo que considera que lo que procede en este momento es permitir a la
8 asesoría legal y a la Dirección Ejecutiva presentar los descargos respectivos de las
9 situaciones planteadas, pero hasta tanto no se conozcan dichas respuestas no caben
10 cuestionamientos; razón por la cual considera que se están adelantando para iniciar
11 polémicas en torno al tema.

12 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que que dicha que la Fiscalía desglosó tanto el
13 documento, pero es algo que también todos pudieron observar, sugiere tomar en cuenta la
14 recomendación de la señora Auditora Interna a fin de que se realice el análisis sin juzgar
15 antes, por lo que quedó muy tranquila, porque si existiera otro ambiente tanto en el acuerdo
16 que se va a tomar como en lo que está solicitando la señora Auditora Interna se preocuparía
17 y no sería parte de ningún mal procedimiento como lo es el tráfico de influencias, entre otras
18 cosas, pero está totalmente de acuerdo en la recomendación de la Auditoría Interna y tomar
19 las medidas pertinentes en un plazo no mayor a un mes y que quien cometió un error
20 voluntario asuma las consecuencias. Reitera que no será participe de las observaciones que
21 la vaya a involucrar e igual que la Asesora Legal en algo que se diga de tráfico de
22 influencias.

23 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, consulta al señor Director Ejecutivo, si este
24 informe la Auditoría Interna lo analizó con su persona previo a elevarse a la Junta Directiva.

25 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, responde que este tipo de informes no
26 necesariamente la Auditoría Interna debe analizarlos con la administración, algunos informes
27 sí pero en este caso no es necesario.

1 El señor Secretario indica que ha cuestionado muchas veces el actuar de la Auditoría Interna,
2 en ese sentido, porque la mayoría de los informes son trasladados directamente al ente
3 jerárquico y según entiende primero la administración y la Auditoría Interna deben de
4 sentarse para analizar las observaciones, a fin de que en un plazo razonable la
5 administración aclare el por qué del actuar y si la Auditoría Interna no queda satisfecha con
6 lo actuado, de encontrar anomalías debe trasladarlas inmediatamente a su superior
7 inmediato, en este caso a la Junta Directiva y si su opinión es correcto por qué se está
8 desvirtuando el procedimiento y se hace de una forma diferente, no le otorga a la
9 administración poder dar las respuestas adecuadas y a la vez llega a la Junta Directiva un
10 informe de solo una vía, reitera que considera que procedimiento no es el adecuado.

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que lo ideal es que primero la
12 Auditoría Interna revise el documento junto con la administración, realice los cotejos, careos
13 y correcciones, y todo aquello que no fue implementado porque hubo algún tipo de
14 imposibilidad material va a un informe final; sin embargo la Ley de Control Interno no
15 prohíbe que se actúe de esa forma, no es que va contra la ley, normalmente la práctica sería
16 llevar una recomendación depurada, pasada por los filtros de la administración para elevar a
17 la Junta Directiva un informe final.

18 Considera que esa es la diferencia que se hace con los informes que son CAI y IAI, estos
19 últimos son los que se revisan en conjunto antes de trasladarlos a la Junta Directiva y el CAI
20 el que se eleva directamente a la Junta Directiva.

21 El señor Secretario, basado en el criterio emitido por la señora Asesora Legal y con lo poco o
22 mucho que ha aprendido en el Colegio durante estos años, considera que la práctica que se
23 está utilizando es casi solo una vía, crucificando a la administración y de una u otra forma la
24 Junta Directiva se queda con solo una parte y en este momento no se atreve a dar un
25 criterio o realizar una exposición porque aún no ha escuchado los argumentos de la
26 administración, los cuales deben ser bien analizados para que brinde a la Junta Directiva una
27 respuesta.

1 Solicita trasladar este oficio a la administración para que se reúna con la Auditoría Interna y
2 esta última traslade los puntos en los que no llegó un acuerdo con la administración, solicita
3 instruir a la Auditoría para evitar que se eleven ese tipo de informes y que la Junta Directiva
4 esté desarmada cuando los conozcan.

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que en varias oportunidades le ha
6 expresado esa observación a la señora Auditora Interna, quien le ha aclarado que ella no es
7 la jefatura de la Dirección Ejecutiva, por eso ella eleva el informe a la Junta Directiva, para
8 que esta se lo traslade a la Dirección Ejecutiva.

9 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, apoya lo externado por la señora Asesora
10 Legal, en el sentido del conflicto de intereses el cual fue analizado hasta cinco veces, previo
11 a exponer la propuesta de reestructuración a la Junta Directiva, indica que le preocupa
12 mucho que la señora Fiscal hable de desmotivación e inestabilidad laboral, lo cual rechaza
13 porque no es así y si existe alguna colaboradora desmotivada porque no pudo participar en
14 un puesto porque no cumplía es solo una, tal vez porque en algún momento se le hizo una
15 falsa expectativa, lo cual reitera que no es así.

16 También rechaza lo externado en cuanto al trato desigual, hacia los demás compañeros, ya
17 que no es así, para ello se elaboró una política de reclutamiento y selección de personal y
18 desde que se empezó a implementar se corrigieron situaciones que no estaban bien, lo cual
19 se ha ido subsanando hasta la fecha. Indica que cuando se realizaron los movimientos
20 internos, pensando en que una de las personas había tenido un buen desempeño, como la
21 Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, quien estaba como Secretaria Ejecutiva en la
22 Fiscalía y podía cumplir con el perfil requerido para la Gestoría, se realizó el movimiento,
23 previo a que se modificara la política de reclutamiento y selección de personal, lo cual
24 conlleva a otros movimientos a nivel de las demás colaboradoras.

25 Externa que es potestad de un patrono, considerar que en algún momento, requiera ampliar
26 un nombramiento temporal, como por ejemplo el que se realiza a la Gestora de Calidad y
27 Planificación Corporativa para a recertificación para el cambio de la norma ISO se realiza y

1 con ello no se está incurriendo en que se le da un trato desigual a una u otra colaboradora,
2 lo anterior fue un criterio que analizo junto con la señora Asesora Legal.

3 Respecto a los pactos que indica la señora Fiscal que se han realizado, aclara que cuando
4 han recibido asesoría en la parte laboral siempre se han cuidado, porque la parte de materia
5 laboral es muy informal y se debe tener mucho cuidado con lo que habla porque
6 posteriormente puede pasar algo. Aclara que no se ha pactado nada, solo se habló de la
7 posibilidad de que unas colaboradoras asumieran puestos y si les iba bien se podían quedar
8 en el puesto. Añade que una política no puede ir en contra de perder buenos funcionarios,
9 en que una persona que se desempeña bien, cumple con el perfil se deba quitar.

10 Menciona que si se habla de desestabilidad laboral, recuerda lo que indicó la semana
11 anterior, que por mucho tiempo los colaboradores han estado en una posición de confort,
12 que no pasa nada, que las cosas se hacen y cuando están reestructurando y analizando
13 todos los puestos a algunos no les gusta y eso no es desestabilidad, todo lo contrario se está
14 reestructurando para mejorar el Colegio, promoviendo la sana competencia entre los
15 colaboradores porque a algunos no les interesaba estudiar ni sacar un título profesional y
16 con esto se está promoviendo.

17 Externa que le llama la atención que la señora Fiscal, hace un análisis exhaustivo de este
18 informe y recuerda muy bien que hace poco en algún momento cuando se quería nombrar
19 una persona en un puesto de Secretaria de la Unidad de Fiscalización, la propuesta de la
20 Fiscalía era liquidar a esa colaboradora y volverla a contratar con el respaldo de que era muy
21 buena y ahora en este otro caso de que se nombró a una colaboradora que se nombró por
22 error en un puesto fijo, ahí se dio un gran error; por lo que cree que a veces sí y a veces no,
23 dependiendo de quién es.

24 Aclara que cuando la Junta Directiva lo nombró temporalmente Director Ejecutivo, dentro del
25 perfil no estaba incluido la incorporación al colegio profesional respectivo, el perfil fue
26 cambiado posteriormente. Indica que externó lo anterior porque no es tal y como se habló
27 que existe un tema de inestabilidad laboral.

1 La señora Vocal I, indica que está de acuerdo con el proceso que realizó la Auditoría Interna,
2 porque precisamente esto que se acaba de dar no es un proceso limpio y lo ideal es que la
3 Junta Directiva se entere y luego se realice el procedimiento, porque si se hace al revés para
4 lo mismo que ahora y se puede mal interpretar, por ello difiere tanto del Secretario como de
5 la señora Asesora Legal, porque más bien transparencia en el proceso que lleva la Auditora.

6 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, indica que está totalmente de acuerdo con lo
7 que expresó el señor Secretario, porque las cosas aquí no las está manejando la Auditoría
8 como tiene que manejarlas, en el oficio se elevan recomendaciones al jerarca y si este no las
9 acoge, prefiere que cuando sean aplicables se eleven a la Junta Directiva, pero se elevan
10 mucho antes, además se conversa aproximadamente media hora en este tema, para tomar
11 luego una determinación que no tiene nada que ver con lo que se externó.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 13:**

14 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 1318 de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito**
15 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre el traslado**
16 **de puestos temporales, contratos por tiempo determinado y continuidad laboral.**
17 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que en conjunto con el**
18 **Abogado de la Administración, la Jefatura del Departamento de Asesoría Legal y**
19 **la Auditoría Interna, revisen los casos indicados y elaboren un criterio sobre las**
20 **recomendaciones de la Auditoría, con la finalidad de que sirva de respaldo tanto**
21 **para la Administración como para el Colegio en general. Al respecto deberán**
22 **presentar un informe ante la Unidad de Secretaría, a más tardar el viernes 20 de**
23 **abril de 2018./ Aprobado por siete votos./**

24 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, a la**
25 **Dirección Ejecutiva (Anexo 09), al Abogado de la Administración, a la Jefatura del**
26 **Departamento de Asesoría Legal, a la Auditoría Interna y a la Unidad de**
27 **Secretaría./**

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, vota a favor de dar por recibido y celebra que se
2 vaya a realizar una aclaración con respecto a todas esas cosas y desea que todas las
3 aclaraciones realizadas por el señor Director Ejecutivo las incluya nuevamente en el informe
4 de consenso el cual se imagina que sino quedó plazo sea en diez días hábiles porque para su
5 persona es muy importante conocer ese informe antes de que se venza el plazo.

6 **A-5** Oficio CLP-AC-CMJ-040-2018 de fecha 27 de febrero de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
7 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
8 Directiva que van a realizar el segundo curso de capacitación en el manejo de aplicaciones
9 virtuales usando Internet en el teléfono celular para jubilados de todo el país. Solicitan a
10 Comunicaciones hacer el aviso respectivo en los medios virtuales que utiliza Colypro.
11 **(Anexo 10).**

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y solicitar al
13 Departamento de Comunicaciones, hacer el aviso respectivo en los medios virtuales que
14 utiliza Colypro.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 14:**

17 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-040-2018 de fecha 27 de febrero de 2018,**
18 **suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
19 **Jubilados, en el que informan a la Junta Directiva que van a realizar el segundo**
20 **curso de capacitación en el manejo de aplicaciones virtuales usando internet en el**
21 **teléfono celular para jubilados de todo el país. Solicitan al Departamento de**
22 **Comunicaciones, hacer el aviso respectivo en los medios virtuales que utiliza**
23 **Colypro./ Aprobado por siete votos./**

24 **Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
25 **Jubilados./**

26 **A-6** Oficio CLP-AC-CMJ-046-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
27 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta Directiva

1 que van a realizar el taller de agricultura práctica en la Finca Orgánica Don Jaime, en la
2 Suiza de Turrialba, el martes 20 de marzo de 2018, de 09:00 a.m. a 02:00 p.m. Autorizar el
3 pago de ₡125.000 por servicios de capacitación y materiales a utilizar en el taller y el pago
4 por servicios de alimentación para 30 personas jubiladas de la Regional de Turrialba de un
5 monto de ₡200.000. Se adjunta lista de participantes. **(Anexo 11).**

6 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y considera
7 importante recordar a la Comisión de Jubilados, que estos trámites deben de realizarse por
8 medio del Departamento Financiero, para que proceda con el pago, de acuerdo a las
9 políticas de la Corporación; siempre y cuando se encuentren establecido en el plan de
10 trabajo 2018 y en el presupuesto correspondiente.

11 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, expresa que le preocupa mucho que vengan este
12 tipo de situaciones y la dejan pensando si no está en el plan de trabajo y las están
13 solicitando como adicional, sugiere que el Director Ejecutivo le explique a la Comisión de
14 Jubilados que este tipo de solicitudes están mal direccionadas.

15 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, hace énfasis en que al oficio se adjunta una
16 lista de participantes y desconoce si procede o no porque depende si la actividad está
17 incluida en el plan de trabajo, insta a revisar la lista para confirmar que no sean las mismas
18 personas.

19 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, sale de la sala al ser las 6:39 p.m.

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 15:**

22 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-046-2018 de fecha 06 de marzo de 2018,**
23 **suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
24 **Jubilados, mediante el cual informan a la Junta Directiva que van a realizar el**
25 **taller de agricultura práctica en la Finca Orgánica Don Jaime, en la Suiza de**
26 **Turrialba, el martes 20 de marzo de 2018, de 09:00 a.m. a 02:00 p.m. Autorizar**
27 **el pago de ciento veinticinco mil colones (₡125.000,00), por servicios de**

1 **capacitación y materiales a utilizar en el taller; así como el pago por servicios de**
2 **alimentación para treinta (30) personas jubiladas de la Regional de Turrialba, de**
3 **un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000,00), para lo cual se adjunta**
4 **lista de participantes. Recordar a la Comisión de Jubilados, que estos trámites**
5 **deben de realizarse por medio del Departamento Financiero, para que proceda**
6 **con el pago, de acuerdo a las políticas de la Corporación; siempre y cuando se**
7 **encuentren establecido en el plan de trabajo 2018 y en el presupuesto**
8 **correspondiente./ Aprobado por seis votos./**

9 **Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
10 **Jubilados y a la Jefatura Financiera./**

11 **A-7** Oficio CLP-AC-CMJ-048-2018 de fecha 13 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
12 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Dan por conocido el acuerdo
13 05 de sesión ordinaria 018-2018 de Junta Directiva de COLYPRO, del 01 de marzo de 2018,
14 en el que informan a la Comisión de Jubilados "... Comunicar al Lic. Jorge Delgado
15 Fernández, que en el punto tres de la nota ya está aprobado en el plan de trabajo 2018. Sin
16 embargo, no es posible declarar de interés institucional el evento, por lo tanto, no sería la
17 Junta Directiva quien abriría el evento. En el punto cuatro no es posible aprobar la marca
18 COLYPRO JUBILADOS, por cuanto se debe ser consciente que colegiados somos todos,
19 activos y jubilados, por lo tanto, es un solo COLYPRO...". Hacer constar que la Comisión de
20 Jubilados lamenta la decisión de la Junta Directiva de no abrir el evento "Convención
21 Nacional de Jubilados – Puntarenas 2018" y modificar el programa inicial en cuanto al
22 invitado que hará la exposición magistral. Así mismo, reafirmar que la Comisión de Jubilados
23 comparte criterio con la Junta Directiva de COLYPRO en cuanto a los sentidos de unión y
24 comunidad implícitos en la frase '*colegiados somos todos*', y que lo pretendido con '*COLYPRO*
25 '*JUBILADOS*' no solo es identificar un rubro presupuestario, sino concretar gestiones para
26 contar con una base de datos en la que estén identificados todos los colegiados jubilados del
27 país, disponiendo de un listado o nómina de ellos distribuidos por regional, que permita

1 hacer más equitativo el uso de las asignaciones presupuestarias, aumentar la efectividad de
2 la divulgación de actividades por realizar, recabar información y observaciones, aplicar
3 controles más efectivos en los procesos de acreditaciones, trascender actuaciones de
4 jubilados involucrando a las Juntas Regionales y otros. **(Anexo 12).**

5 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 6:41 p.m.

6 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, ingresa a la sala al ser las 6:42 p.m.

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 16:**

10 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-048-2018 de fecha 13 de marzo de 2018,**
11 **suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
12 **Jubilados, mediante el cual dan por conocido el acuerdo 05 de sesión ordinaria**
13 **018-2018 de Junta Directiva de COLYPRO, del 01 de marzo de 2018./ Aprobado**
14 **por seis votos./ Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la**
15 **Comisión de Jubilados./**

16 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que esto es una falta de respeto
17 hacia la Junta Directiva, la cual hace un trabajo muy serio, responsable y objetivo porque las
18 decisiones se toman a la luz de la ley, de la potestad y deber.

19 **A-8** Oficio CLP-JRPZ-011-03-2018 del 21 de febrero de 2018, suscrito por la MBA. Olga Montero
20 Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Invitan a la Junta
21 Directiva a compartir una sesión de trabajo en donde se puedan atender asuntos
22 relacionados al desarrollo de los proyectos de mejoras de la finca de recreo en San Pedro.
23 **(Anexo 13).**

24 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 6:44 p.m.

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y agradecer
26 a la Junta Regional de Pérez Zeledón y comunicarles que la Junta Directiva, hará lo posible

1 para lograr dicha reunión, sin embargo primero debe organizar la agenda de la Junta
2 Directiva para el logro de dicho objetivo.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 17:**

5 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-011-03-2018 del 21 de febrero de 2018,**
6 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
7 **Pérez Zeledón, mediante el cual invitan a la Junta Directiva a compartir una**
8 **sesión de trabajo en donde se puedan atender asuntos relacionados al desarrollo**
9 **de los proyectos de mejoras de la finca de recreo del Colegio, ubicada en San**
10 **Pedro de Pérez Zeledón. Agradecer la iniciativa de la Junta Regional de Pérez**
11 **Zeledón y comunicarles que la Junta Directiva, hará lo posible para lograr dicha**
12 **reunión, sin embargo primero debe organizar la agenda de la Junta Directiva para**
13 **el logro de dicho objetivo./ Aprobado por siete votos./**

14 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
15 **Pérez Zeledón./**

16 **A-9** Oficio de fecha 15 de febrero de 2018, suscrito por el Lic. Winston Norman Scott, Presidente
17 de la Universal Negro Improvement Association de Limón. **Asunto:** Solicitan a la Junta
18 Directiva participar como patrocinador de la segunda edición de la Carrera "Liberty Run" a
19 beneficio del Black Star Line. **(Anexo 14).**

20 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y comunicar
21 al Lic. Scott, que conforme a lo que establece el artículo 2, inciso e) de la Ley Orgánica 4770
22 y con el afán de contribuir con la cultura afrocaribeña, la Junta Directiva aprueba la solicitud
23 planteada. Sugiere además, trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que coordine
24 la representación del Colegio en dicha actividad.

25 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, externa que el carácter de esta solicitud tiene un
26 trasfondo diferente, porque es un lugar emblemático de la cultura afro costarricense y el

1 Colegio pude contribuir al enriquecimiento de esa cultura como patrocinador, además es
2 relativamente el poco es significativo quitar.

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda a la Junta Directiva que uno de
4 los fines del Colegio es contribuir al progreso de la educación y la cultura, mediante
5 actividades propias o en cooperación con las universidades públicas y privadas, otras
6 entidades e instituciones afines, señalado en el artículo 2 de la Ley 4770.

7 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, considera que es importante posicionar al Colegio y
8 en este caso está la posibilidad de instalar vallas y plumas del Colegio, sugiere enviar una
9 delegación de atletismo para que participe en la actividad.

10 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, sugiere que la coordinación de esta actividad
11 se realice a través de la Gestoría Deportiva y la Junta Regional de Limón.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 18:**

14 **Dar por recibido el oficio de fecha 15 de febrero de 2018, suscrito por el Lic.**
15 **Winston Norman Scott, Presidente de la Universal Negro Improvement**
16 **Association de Limón, mediante el cual solicitan a la Junta Directiva participar**
17 **como patrocinador de la segunda edición de la Carrera "Liberty Run" a beneficio**
18 **del Black Star Line. Comunicar al Lic. Scott, que conforme a lo que establece el**
19 **artículo 2, inciso e) de la Ley Orgánica 4770 y con el afán de contribuir con la**
20 **cultura afrocaribeña, la Junta Directiva aprueba la solicitud planteada. Trasladar**
21 **este oficio a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que coordine la**
22 **representación del Colegio en dicha actividad. El rubro se tomará de la partida de**
23 **Proyectos de Junta Directiva./ Aprobado por siete votos./**

24 **Comunicar al Lic. Winston Norman Scott, Presidente de la Universal Negro**
25 **Improvement Association de Limón y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 14)./**

26 **A-10** Oficio DLRSJ-07-2018 del 23 de febrero de 2018, suscrito por el M.Sc. José Adrián
27 González Cordero, Director del Liceo Rural San Juan. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva

1 patrocínio con un día de alimentación para la capacitación de los días jueves 12 y viernes 13
2 de abril en emprendedurismo en los Jóvenes Estudiantes de las zonas rurales. **(Anexo**
3 **15).**

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y comunicar
5 a la M.Sc. González Cordero, que el Colegio financia la alimentación solamente de las
6 actividades programadas en su plan de trabajo, por lo tanto no es posible atender su
7 solicitud.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 19:**

10 **Dar por recibido el oficio DLRSJ-07-2018 del 23 de febrero de 2018, suscrito por**
11 **el M.Sc. José Adrián González Cordero, Director del Liceo Rural San Juan,**
12 **mediante el cual solicitan a la Junta Directiva patrocínio con un día de**
13 **alimentación para la capacitación de los días jueves 12 y viernes 13 de abril de**
14 **2018, para Profesores y Directores de los centros rurales en el tema de**
15 **"Emprendedurismo en los Jóvenes Estudiantes de las zonas rurales". Comunicar**
16 **al M.Sc. González Cordero, que el Colegio financia la alimentación solamente de**
17 **las actividades programadas en su plan de trabajo, por lo tanto no es posible**
18 **atender su solicitud./ Aprobado por siete votos./**

19 **Comunicar al M.Sc. José Adrián González Cordero, Director del Liceo Rural San**
20 **Juan./**

21 **A-11** Oficio DE-0187-03-2018 del 08 de marzo de 2018, suscrito por el Lic. Róger Porras Rojas,
22 Director Ejecutivo de JUPEMA. **Asunto:** Hace entrega a la Junta Directiva 10 memorias USB
23 con el informe de labores de la ejecución presupuestaria de la Junta de Pensiones y
24 Jubilaciones del Magisterio Nacional, correspondiente al período 2017. Asimismo, remite las
25 invitaciones personales para el acto de presentación del documento el cual se llevará a cabo
26 el 05 de abril del presente año a las 10:30 a.m. **(Anexo 16).**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y agradecer
2 al Lic. Porrás Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA, su gentileza y que se confirmará la
3 asistencia de los miembros de Junta Directiva que asistirán a la actividad.

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 20:**

6 **Dar por recibido el oficio DE-0187-03-2018 del 08 de marzo de 2018, suscrito por**
7 **el Lic. Róger Porrás Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA, mediante el cual hace**
8 **entrega a la Junta Directiva 10 memorias USB con el informe de labores de la**
9 **ejecución presupuestaria de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio**
10 **Nacional, correspondiente al período 2017. Asimismo, remite invitaciones**
11 **personales para el acto de presentación del documento el cual se llevará a cabo el**
12 **05 de abril del presente año a las 10:30 a.m., en el Salón Zurquí del Hotel**
13 **Radisson. Agradecer al Lic. Porrás Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA, su**
14 **gentileza y comunicarle que se confirmará en fecha indicada los miembros de la**
15 **Junta que asistirán a la actividad./ Aprobado por siete votos./**

16 **Comunicar al Lic. Róger Porrás Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA./**

17 **B- Correspondencia para dar por recibida**

18 **B-1** Oficio JRG-AC-003-2018 de fecha 02 de marzo de 2018, suscrito por la Licda. María Virginia
19 Vargas Gutiérrez, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Informan que las
20 sesiones de la Junta Regional de Guápiles se realizarán a partir de la 1:00 p.m., los días
21 sábados en el Hotel Suerre de Guápiles. **(Anexo 17).**

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 21:**

24 **Dar por recibido el oficio JRG-AC-003-2018 de fecha 02 de marzo de 2018,**
25 **suscrito por la Licda. María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria de la Junta**
26 **Regional de Guápiles, en el que informan que las sesiones de la Junta Regional de**

1 **Guápiles se realizarán a partir de la 1:00 p.m., los días sábados en el Hotel Suerre**
2 **de Guápiles./ Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar a la Licda. María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria de la Junta**
4 **Regional de Guápiles./**

5 **B-2** Oficio CLP-JRSJ-011-2018 del 5 de marzo de 2018, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas
6 Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Informan las fechas de
7 sesiones para el mes de febrero 2018, los días 06, 13, 20 y 27. **(Anexo 18).**

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 22:**

10 **Dar por recibido el oficio CLP-JRSJ-011-2018 del 5 de marzo de 2018, suscrito por**
11 **la Sra. Elizabeth Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José, en el**
12 **que informan las fechas de sesiones para el mes de febrero 2018, los días 06, 13,**
13 **20 y 27./ Aprobado por siete votos./**

14 **Comunicar a la Sra. Elizabeth Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de**
15 **San José./**

16 **B-3** Oficio CLP-AC-CMJ-035-2018 de fecha 27 de febrero de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia
17 Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta
18 Directiva que aprobaron las cotizaciones presentadas por el Dúo Épocas de fecha 21 de
19 febrero de 2018 y Papel y Lápiz sin fecha, para los festivales (Anexión del Partido de Nicoya,
20 Día del Padre y día de la Madre, día del Educador Jubilado y Festival de Navidad y Año
21 Nuevo) en horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. **(Anexo 19).**

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 23:**

24 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-035-2018 de fecha 27 de febrero de 2018,**
25 **suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
26 **Jubilados, en el que informan a la Junta Directiva que aprobaron las cotizaciones**
27 **presentadas por el Dúo Épocas de fecha 21 de febrero de 2018 y Papel y Lápiz sin**

1 **fecha, para los festivales (Anexión del Partido de Nicoya, Día del Padre y día de la**
2 **Madre, día del Educador Jubilado y Festival de Navidad y Año Nuevo) en horario**
3 **de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Recordar a la Comisión de Jubilados, que estos trámites**
4 **deben de realizarse por medio del Departamento Financiero, para que proceda**
5 **con el pago, de acuerdo a las políticas de la Corporación; siempre y cuando se**
6 **encuentren establecido en el plan de trabajo 2018 y en el presupuesto**
7 **correspondiente./ Aprobado por siete votos./**

8 **Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
9 **Jubilados./**

10 **B-4** Oficio CLP-AC-CMJ-041-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
11 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta Directiva
12 que solicitaron audiencia a la Junta Regional de Cartago para realizar una reunión de trabajo
13 conjunta sobre actividades por realizar a jubilados de esa regional e intercambios con otros
14 grupos de jubilados organizados de las regionales de todo el país, conforme con las
15 observaciones efectuadas por la Junta Directiva de COLYPRO en el acuerdo de aprobación
16 del PAT 2018. **(Anexo 20).**

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 24:**

19 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-041-2018 de fecha 06 de marzo de 2018,**
20 **suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
21 **Jubilados, en el que informan a la Junta Directiva que solicitaron audiencia a la**
22 **Junta Regional de Cartago para realizar una reunión de trabajo conjunta sobre**
23 **actividades por realizar a jubilados de esa regional e intercambios con otros**
24 **grupos de jubilados organizados de las regionales de todo el país, conforme con**
25 **las observaciones efectuadas por la Junta Directiva de COLYPRO en el acuerdo de**
26 **aprobación del PAT 2018./ Aprobado por siete votos./**

1 **Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
2 **Jubilados./**

3 **B-5** Oficio CLP-AC-CMJ-042-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
4 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta Directiva
5 que le comunicaron a la Junta Regional de Guanacaste que la Comisión de Jubilados asistirá
6 a la sesión del sábado 24 de marzo de 2018, a las 09:00 a.m., en la oficina de Liberia, para
7 tratar asuntos relacionados con actividades por realizar para jubilados de esa zona e
8 intercambios de otros grupos de jubilados organizados de las regionales de todo el país.
9 **(Anexo 21).**

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 25:**

12 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-042-2018 de fecha 06 de marzo de 2018,**
13 **suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
14 **Jubilados, en el que informan a la Junta Directiva que le comunicaron a la Junta**
15 **Regional de Guanacaste que la Comisión de Jubilados asistirá a la sesión del**
16 **sábado 24 de marzo de 2018, a las 09:00 a.m., en la oficina de Liberia, para tratar**
17 **asuntos relacionados con actividades por realizar para jubilados de esa zona e**
18 **intercambios de otros grupos de jubilados organizados de las regionales de todo**
19 **el país./ Aprobado por siete votos./**

20 **Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
21 **Jubilados./**

22 **B-6** Oficio CLP-AC-CMJ-043-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
23 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan a la Junta Directiva
24 que le solicitaron audiencia a la Junta Regional de San Carlos para realizar una reunión de
25 trabajo conjunta sobre actividades por realizar a jubilados de esa regional e intercambios con
26 otros grupos de jubilados organizados de las regionales de todo el país, conforme con las

1 observaciones efectuadas por la Junta Directiva de COLYPRO en el acuerdo de aprobación
2 del PAT 2018. **(Anexo 22).**

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 26:**

5 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-043-2018 de fecha 06 de marzo de 2018,**
6 **suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
7 **Jubilados, en el que informan a la Junta Directiva que le solicitaron audiencia a la**
8 **Junta Regional de San Carlos para realizar una reunión de trabajo conjunta sobre**
9 **actividades por realizar a jubilados de esa regional e intercambios con otros**
10 **grupos de jubilados organizados de las regionales de todo el país, conforme con**
11 **las observaciones efectuadas por la Junta Directiva de COLYPRO en el acuerdo de**
12 **aprobación del PAT 2018./ Aprobado por siete votos./**

13 **Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de**
14 **Jubilados./**

15 **B-7** Oficio CLP-JRPZ-012-03-2018 del 05 de marzo de 2018, suscrito por la MBA. Olga Montero
16 Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Informa a la Junta
17 Directiva que las sesiones del mes de marzo se realizarán los días 02, 06, 13 y 20. **(Anexo**
18 **23).**

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 27:**

21 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-012-03-2018 del 05 de marzo de 2018,**
22 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
23 **Pérez Zeledón, en el que informa a la Junta Directiva que las sesiones del mes de**
24 **marzo se realizarán los días 02, 06, 13 y 20./ Aprobado por siete votos./**

25 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
26 **Pérez Zeledón./**

1 **B-8** Oficio CLP-JRPZ-010-03-2018 del 05 de marzo de 2018, suscrito por la MBA. Olga Montero
2 Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Invitan al M.Sc. Marvin
3 Jiménez Barboza, Tesorero de la Junta Directiva y enlace de esa regional a participar en una
4 sesión de trabajo el día y hora que el señor Tesorero decida. **(Anexo 24).**

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 28:**

7 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-010-03-2018 del 05 de marzo de 2018,**
8 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
9 **Pérez Zeledón, en el que invitan al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero de la**
10 **Junta Directiva y enlace de esa regional a participar en una sesión de trabajo el**
11 **día y hora que el señor Tesorero decida./ Aprobado por siete votos./**

12 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
13 **Pérez Zeledón./**

14 **B-9** Oficio CLP-TES-22-2018, de fecha 6 de marzo de 2018, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar
15 Navarro, Encargada de Tesorería y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera.
16 **Asunto:** Presentan el informe de arqueos realizados a las cajas chicas, fondos de trabajo y
17 formularios sin utilizar, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de
18 2017. **(Anexo 25).**

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 29:**

21 **Dar por recibido el oficio CLP-TES-22-2018, de fecha 6 de marzo de 2018,**
22 **suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de Tesorería y la Licda.**
23 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que presentan el informe de**
24 **arqueos realizados a las cajas chicas, fondos de trabajo y formularios sin utilizar,**
25 **correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017./**
26 **Aprobado por siete votos./**

1 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de Tesorería y a la Licda.**
2 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera./**

3 **B-10** Oficio CLP-UCF-12-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por el Bach. Luis
4 Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa
5 Financiera. **Asunto:** Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el
6 informe de levantamiento de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de
7 febrero 2018. **(Anexo 26).**

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 30:**

10 **Dar por recibido el oficio CLP-UCF-12-2018 de fecha 06 de marzo de 2018,**
11 **suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda.**
12 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que trasladan en cumplimiento**
13 **del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de levantamiento de suspensión que**
14 **se les tramitó a los colegiados en el mes de febrero 2018./ Aprobado por siete**
15 **votos./**

16 **Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y a la Licda.**
17 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera./**

18 **B-11** Oficio CLP-UCF-13-2018 de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por el Bach. Luis
19 Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa
20 Financiera. **Asunto:** Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el
21 informe de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de febrero 2018.
22 **(Anexo 27).**

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 31:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-UCF-13-2018 de fecha 06 de marzo de 2018,**
26 **suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda.**
27 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que trasladan en cumplimiento**

1 **del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de suspensión que se les tramitó a**
2 **los colegiados en el mes de febrero 2018./ Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y a la Licda.**
4 **Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera./**

5 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

6 **8.1 Presidencia**

7 **8.1.1 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. (Anexo 28).**

8 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta la propuesta del orden del día para la
9 Asamblea General Extraordinaria del sábado 14 de abril de 2018, de la siguiente manera:

10 "Colegio de Licenciados y Profesores
11 en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

12 Convocatoria Asamblea General Extraordinaria CXXXI

13 El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a sus
14 miembros a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXI por realizarse el sábado
15 catorce de abril del 2018 a las 12:00 m.d. en primera convocatoria.

16 Lugar: Gimnasio Multiusos, Centro de Recreo Colypro sito en Desamparados de Alajuela.

17 *En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora después, de*
18 *acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica Nº 4770 reformada mediante*
19 *ley 9420.*

20 ACTOS PROTOCOLARIOS

- 21 • Himno Nacional de Costa Rica.
22 • Himno del Colegio.
23 • Palabras de bienvenida de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta.

24 ORDEN DEL DÍA

- 25 I. Apertura y comprobación del quórum
26 II. Lectura y aprobación del orden del día
27 III. Aprobación de permanencia de personal administrativo en la Asamblea.

1 IV. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.

2 V. Presentación, discusión y aprobación del Reglamento de Elecciones del Colegio de
3 Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

4 VI. Clausura de la Asamblea.

5 Por el carácter privado de la Asamblea, no podrá ingresar al recinto ningún acompañante;
6 solamente la persona colegiada. No traer niños. Se comunica a las personas colegiadas que
7 asistan a la Asamblea, que al ser esta una actividad formal, deberán vestir decorosamente.

8 La documentación estará disponible a partir del viernes 23 de marzo de 2018 en la página
9 web del Colegio www.colypro.com y de forma física en las Sedes del Colegio sitas en San
10 José y Alajuela.

11 Lilliam González Castro

Jimmy Güell Delgado

12 Presidenta, Junta Directiva

Secretario, Junta Directiva"

13 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 7:10 p.m.

14 Conocida esta propuesta de agenda la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 32:**

16 **Aprobar la agenda para la Asamblea General Extraordinaria del sábado 14 de abril**
17 **de 2018, de la siguiente manera:**

18 **"Colegio de Licenciados y Profesores**
19 **en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes**

20 **Convocatoria Asamblea General Extraordinaria CXXXI**

21 **El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes**
22 **convoca a sus miembros a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXI por**
23 **realizarse el sábado catorce de abril del 2018 a las 12:00 m.d. en primera**
24 **convocatoria.**

25 **Lugar: Gimnasio Multiusos, Centro de Recreo Colypro sito en Desamparados de**
26 **Alajuela.**

1 ***En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora***
2 ***después, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica N°***
3 ***4770 reformada mediante ley 9420.***

4 **ACTOS PROTOCOLARIOS**

- 5 • **Himno Nacional de Costa Rica.**
6 • **Himno del Colegio.**
7 • **Palabras de bienvenida de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta.**

8 **ORDEN DEL DÍA**

- 9 **I. Apertura y comprobación del quórum**
10 **II. Lectura y aprobación del orden del día**
11 **III. Aprobación de permanencia de personal administrativo en la Asamblea.**
12 **IV. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.**
13 **V. Presentación, discusión y aprobación del Reglamento de Elecciones del Colegio de**
14 **Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.**
15 **VI. Clausura de la Asamblea.**

16 **Por el carácter privado de la Asamblea, no podrá ingresar al recinto ningún**
17 **acompañante; solamente la persona colegiada. No traer niños. Se comunica a las**
18 **personas colegiadas que asistan a la Asamblea, que al ser esta una actividad**
19 **formal, deberán vestir decorosamente.**

20 **La documentación estará disponible a partir del viernes 23 de marzo de 2018 en**
21 **la página web del Colegio www.colypro.com y de forma física en las Sedes del**
22 **Colegio sitas en San José y Alajuela.**

23 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

24 **Presidenta, Junta Directiva**

Secretario, Junta Directiva"

25 **Trasladar al Departamento de Comunicaciones, para su publicación en el Diario**
26 **Oficial La Gaceta y medios internos del Colegio./ Aprobado por seis votos./**

27 **ACUERDO FIRME./**

1 **Comunicar a la Junta Directiva, Departamento de Asesoría Legal de Junta**
2 **Directiva, Dirección Ejecutiva, Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de**
3 **Secretaría./**

4 **8.1.2** Justificación de Ausencias.

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la M.Sc. Violeta Cambronero
6 Cascante, Prosecretaria (anexo 29) y el MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III (anexo 30), se
7 encuentran ausentes en la sesión por motivos de salud y personales, según se
8 respectivamente; razón por la cual solicita justificar ambas ausencias.

9 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

10 **ACUERDO 33:**

11 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, a la**
12 **sesión 024-2018 del jueves 15 de marzo de 2018, por motivos de salud./**
13 **Aprobado por seis votos./**

14 **Comunicar a la M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria y a la Unidad de**
15 **Secretaría./**

16 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser 7:16 p.m.

17 **ACUERDO 34:**

18 **Justificar la ausencia del MBA. Carlos Arce Alvarado, Vocal III, a la sesión 024-**
19 **2018 del jueves 15 de marzo de 2018, por motivos personales./ Aprobado por**
20 **siete votos./**

21 **Comunicar al MBA. Carlos Arce Alvarado, Vocal III y a la Unidad de Secretaría./**

22 **8.1.3** Correo del M.Sc. Carlos Retana López. **(Anexo 31).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que el M.Sc. Carlos Retana López,
24 Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
25 (JUPEMA), mediante correo electrónico solicita se otorgue audiencia en sesión extraordinaria
26 para rendir el informe de labores correspondiente al primer trimestre del 2018.

1 La señora Presidenta indica que muy probablemente la sesión la convocará el viernes 13 de
2 abril del 2018.

3 **8.2 Secretaría**

4 **8.2.1** Diseño Universal para el Aprendizaje.

5 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, informa que el 10 de abril de 2018, participará de
6 una charla en CENAREC llamada "Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)", que será el
7 nuevo sistema de planeamiento según la política educativa y le gustaría que la
8 administración a través del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, que indaguen
9 sobre esa nueva temática, la cual está en boga y será la nueva tendencia en el
10 planeamiento.

11 Considera que Colypro como colegio profesional debe de hacer llegar información sobre este
12 planeamiento a sus colegiados.

13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, encomienda a la Dirección Ejecutiva para que
14 en coordinación con el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, comisione al
15 Investigador y a la Analista Curricular para que indaguen sobre el DUA.

16 **8.2.2** Reunión con la Junta Regional de San José.

17 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, informa que se comunicó con el Presidente de la
18 Junta Regional de San José, quien le indicó que le asignaron audiencia el martes 10 de abril
19 de 2018, por lo que en calidad de Enlace Regional, la administración delegue una persona
20 para que lo acompañe a la reunión.

21 Solicita además solicita se nombre en misión oficial para ese día, porque coincide con sesión
22 de Junta Directiva.

23 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios**

24 No se presentó ningún asunto vario.

25 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
26 **DIECINUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

27

1

2 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

3 **Presidenta**

Secretario

4 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.